

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, martes 6 de setiembre de 1955 — Número 17.976

DASE EL NOMBRE DE VICENTE CALDERON A UNA ESCUELA NACIONAL

DECRETO Nº 13.459. Buenos Aires, 25|8|55.

VISTO: Las actuaciones registradas por Expediente Nº 24.675|55 del Ministerio de Educación sobre designación de la Escuela Nacional Primaria Nº 17 de Cholila (Chubut), con el nombre de Vicente Calderón, maestro de reconocidos merecimientos que ejerciera sus nobles tareas en la Patagonia; las peticiones sobre el particular formuladas por el personal docente de la mencionada escuela y el vecindario de Cholila, los informes favorables emitidos por la Dirección General de Enseñanza Primaria y CONSIDERANDO: Que la vida y obra del maestro Vicente Calderón, nacido en tierras riojanas en 1872, profesor egresado de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta" y a partir de entonces, esforzado misionero de la educación pública entre las poblaciones galenses de los valles del Chubut, merece el renovado y fervoroso recuerdo de los niños de la Patagonia y sobre todo de aquéllos que año a año pueblan las aulas de la lejana escuela de Cholila que él fundara en 1905, haciendo de esa población el centro de sus más nobles afanes; Que como mejor alegato para justificar el alto homenaje público que implica el imponer su nombre a un establecimiento escolar, pueden citarse sus propias palabras cuando relata cómo llegó a Cholila y fundó la escuela y que refleja su entusiasmo, su capacidad docente y su profundo patriotismo: "El 18 de setiembre de 1905, sin más bagaje que mi entusiasmo, monté a caballo en Gaimán llevando en otro caballo pilchero mi menguado equipaje. Recorrí los 750 kilómetros que separan el valle de Gaimán de la cordillera, siguiendo las huellas de la expedición Fontana; y el día inolvidable para mí, el 25 de octubre de 1905 llegué al maravilloso valle del Cholila, emplazado casi en la frontera, unas doce leguas en línea recta al norte del lugar que hoy ocupa el pueblo de Esquel. El viaje había durado un mes y ocho días y pese a todas las penurias pasadas en el mismo, me sentía feliz ante la magnitud de la obra a realizarse, que en apariencia era tan humilde y sencilla, pero que tenía tan hondo significado patriótico. No vacilé un instante respecto al lugar del emplazamiento de la escuela, y desde aquel día Cholila, este valle encantado, quedó unido para siempre a mi vida. Pero no todo era llegar y proponerse fundar una escuela. No había ni la más remota posibilidad de contar con un local adecuado para tal fin, pues la población diseminada en el largo valle no disponía de un rancho que pudiera cederme. Pero mi entusiasmo era superior a las dificultades, y de inmediato reuní a los vecinos, a los que expuse mis propósitos y la necesidad de que ellos cooperaran al éxito de los mismos. Mi llamado encontró amplio eco, pues a los dos meses, el día 25 de diciembre del mismo año, había logrado ya reunir por contribución de los pobladores, todo el material necesario para la erección del local. De inmediato se inició la construcción del rústico edificio que quedó terminado a los cinco meses. Y elegí el día patrio, el 25 de Mayo de 1906, para inaugurar la escuela que hoy lleva el número 17. Ese día, también inolvidable, reuní a los pobladores en torno a la escuela y en nombre del Consejo Nacional de Educación procedí a recibir en donación el local construído por suscripción pública. Aún hoy no puedo reprimir la emoción al recordar aquel día de frío cordillerano, cuando nuestra bandera azul y blanca, ondeaba orgullosa en la primera escuela de este valle fronterizo"; Que por méritos indiscutibles enseñó en el aula, dirigió escuelas y llegó en su carrera docente a ejercer en 1917 el cargo de Inspector Seccional con asiento en Esquel y con jurisdicción en la extensa zona de la parte central y cordillerana de Río Negro y Chubut, cargo en el que se jubiló, volviendo entonces a vivir en Cholila, donde falleció, rodeado de afectos familiares y del cariñoso respeto del vecindario; Por ello, de acuerdo con lo propuesto por el señor Ministro de Educación, conforme la facultad otorgada por el artículo 2º del Decreto Nº 12.094 del 21 de julio de 1954,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Dase el nombre de Maestro Vicente Calderón a la Escuela Nacional Primaria Nº 17 de Cholila (Chubut).

Art. 2º — Por el Ministerio de Educación procédase a imprimir la biografía del maestro Calderón, que obra de fojas 6 a 11 del citado Expediente número 24.675|55, para ser distribuída entre los docentes y los escolares de la Patagonia, donde ejerciera su noble magisterio, y de La Rioja, su tierra natal.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Francisco M. Anglada.

NUEVOS PRECIOS MAXIMOS PARA LA VENTA DE TE

RESOLUCION Nº 781. — Buenos Aires, 2|9|55.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Yerba Mate y Productos Especiales); lo dictaminado por la Subcomisión respectiva de la Comisión de Comercio Interior y Precios; atento la necesidad de normalizar paulatinamente los precios de venta del té, de modo que se consulten los legítimos intereses de la producción y del consumo; atento, asimismo, que el desarrollo alcanzado por las plantaciones de té permiten atender las necesidades actuales y la de los años próximos, a medida que entren en producción las explotaciones existentes y mejore la elaboración del producto, con la consiguiente reducción de los precios e incremente del consumo; Por todo ello y lo aconsejado por la Dirección Nacional de Comercio Interior, en uso de las facultades delegadas por Decretos números 16.024|50 y 2.046|55,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — Fíjanse a partir del 15 de octubre de 1955 los siguientes precios máximos para la venta de té, de cualquier origen, en todo el país, en las condiciones de práctica:

Al minorista, a razón de ochenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 88.—) el kilogramo.

Al público, a razón de ciento diez pesos moneda nacional (m$n. 110.—) el kilogramo.

2º — El incumplimiento de lo dispuesto en esta resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados conforme con las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de las Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Palarea.

Es Conferida la Condecoración de la "Orden al Mérito"

DECRETO Nº 13.567. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1955.

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros. 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito" y, CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar a Su Beatitud Timotheos I, Patriarca de la Santa Ciudad de Jerusalem y de toda la Palestina; a Su Eminencia el Arzobispo Monseñor Elie Karam, Secretario del Santo Sínodo, Metropolita del Líbano, al señor D. Michel Zoghzoghi y al señor D. Cristo Messarra, Secretario General del Arzobispado del Líbano, quienes se han hecho acreedores al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Beatitud Timotheos I, Patriarca de la Santa Ciudad de Jerusalem y de toda la Palestina.

Art. 2º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Gran Cruz, a Su Eminencia el Arzobispo Monseñor Elie Karam, Secretario del Santo Sínodo, Metropolita del Líbano.

Art. 3º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Comendador, al señor D. Michel Zoghzoghi.

Art. 4º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito", en el grado de Oficial, al señor D. Cristo Messarra, Secretario General del Arzobispado del Líbano.

Art. 5º — Extiéndanse los correspondientes diplomas, los que serán refrendados, conjuntamente con el presente decreto, por Su Excelencia el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino.

Amplíase el Término Establecido Para el Llamado a Elecciones de Constituyentes

LEY 14.424

Sancionada: 18-8-1955
Promulgada: 1º-9-1955

POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de

LEY:

ARTICULO 1º — Amplíase en ciento ochenta días el término establecido para que el Poder Ejecutivo dicte el decreto de convocatoria a que se refiere el artículo 2º de la Ley 14.404.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a 18 de agosto de 1955.

A. TEISAIRE — Alberto H. Reales
A. L. ROCCAMORA — Rafael V. González

— Registrada bajo el Nº 14.424 —

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1955.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Oscar E. Albrieu.

DECRETO Nº 14.063

Normas para Mejorar la Distribución de Papas en la Capital Federal y Gran Buenos Aires

RESOLUCION Nº 772 — Buenos Aires, 26 de agosto de 1955

VISTO lo aconsejado por la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores) y, CONSIDERANDO: Que se ha coordinado con el Mercado Provincial de Papas de la Provincia de Buenos Aires la acción a desarrollar para la mejor distribución de papas en la Capital Federal y en los Partidos que integran el Gran Buenos Aires; Que con tal motivo y a fin de evitar movimientos innecesarios de la mercadería, es oportuno establecer que el producto que ingrese al Mercado Nacional se distribuirá exclusivamente en la Capital Federal, atendiéndose las necesidades del Gran Buenos Aires desde los diversos mercados dependientes del Mercado Provincial; Por ello, en uso de las facultades delegadas por los Decretos Nros. 16.024|50 y 2.046|55,

El Ministro de Comercio, Resuelve:

1º — La papa para consumo que ingrese al Mercado Nacional del ramo, se destinará exclusivamente a satisfacer las necesidades de la Capital Federal.

2º — La Dirección Nacional de Comercio Interior, por intermedio de la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, adoptará las providencias necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, y únicamente autorizará envíos a otros destinos del previsto en el apartado anterior cuando se trate de papa para semilla y la provisión para barcos. Asimismo, se autorizarán envíos a las Provincias de Chubut y Patagonia, cuando así lo soliciten las respectivas autoridades.

3º — El incumplimiento de la presente Resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados de conformidad con las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

4º — Regístrese, comuníquese a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y al Mercado Provincial de Papas y pase a la Dirección de Frutas, Hortalizas y Flores, para su cumplimiento.

Palarea.

REAJUSTASE EL PRESUPUESTO DEL BANCO INDUSTRIAL PARA 1955

DECRETO Nº 7.193.

Buenos Aires 16 de mayo de 1955.

VISTO el presupuesto aprobado para el Banco Industrial de la República Argentina por la Ley Nº 14.395 de Presupuesto General de la Nación correspondiente a los ejercicios de 1955 y 1956, y CONSIDERANDO: Que la estructura orgánico-funcional programada por el referido Banco en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 15.650 del 15 de septiembre de 1954, unida a la necesidad de adecuar sus autorizaciones legales de gastos a las reales exigencias de la Institución demandan el reajuste de distintas partidas de su presupuesto en vigor; Que las modificaciones proyectadas no implican ampliación del crédito total autorizado, ya que las mismas se proponen mediante compensaciones entre partidas y pueden ser dispuestas por encuadrar en lo establecido por los Artículos 10º y 9º de las Leyes Nros. 12.961 y 14.395, respectivamente; Que, por otra parte, la necesidad y conveniencia de que aquella nueva estructura orgánico-funcional del Banco Industrial de la República Argentina entre en vigor a la brevedad, una vez aprobada con la intervención de la Secretaría de Asuntos Técnicos tal como lo determina el referido Decreto Nº 15.650|54, hacen imprescindible cubrir los cuadros de personal de la Institución de que se trata, a cuyo efecto es aconsejable autorizar que las promociones que resulten indispensables tengan efectividad a la fecha en que les fueren asignadas las funciones respectivas a los agentes en cuestión; Que ese temperamento resulta además abonado, en esta emergencia, por el hecho de que tales promociones responden al nuevo ordenamiento estructural propiciado por el Banco, al propio tiempo que por la circunstancia de que la Institución difirió las promociones que pudo haber acordado a su personal en el período julio-agosto de 1954, tal como lo autorizaba el Decreto 25.090|54, por exclusivas razones administrativas tendientes a posibilitar que aquellas mejoras de los agentes de su jurisdicción se ajustaran a las reales necesidades del organismo; Por todo ello y atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse en la forma indicada en las planillas anexas, los créditos de las partidas que en ellas se detallan correspondientes al presupuesto para 1955 del Banco Industrial de la República Argentina aprobado por la Ley Nº 14.395.

Art. 2º — Con las modificaciones dispuestas por el artículo precedente, el presupuesto para 1955 correspondiente al Banco Industrial de la República Argentina queda fijado en la suma de noventa y tres millones cincuenta y nueve mil novecientos ochenta pesos moneda nacional (m$n. 93.059.980), que se discrimina de la siguiente forma:

	m$n.
Gastos en Personal	70.721.980
Otros Gastos	22.338.000
Total	93.059.980

Art. 3º — En virtud de las modificaciones dispuestas por el Artículo 1º, ordénanse en la forma que se indica en planillas anexas las autorizaciones presupuestarias definitivas para el ejercicio de 1955 correspondientes al Banco Industrial de la República Argentina, y determínanse en los importes detallados en dichas planillas las asignaciones parciales integrantes de cada crédito principal.

Art. 4º — Autorízase al Banco Industrial de la República Argentina para que a los agentes que sean designados para desempeñar los cargos determinados por la nueva estructura orgánico-funcional de la Institución, que se apruebe con intervención de la Secretaría de Asuntos Técnicos de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 15.650|54, se les liquiden los haberes correspondientes a dichos cargos desde la fecha en que aquellos inicien el desempeño de las nuevas funciones que se les asignen.

Art. 5º — La liquidación y pago de haberes, desde el 1º de enero de 1955 hasta la oportunidad en que tengan efecto las promociones a que se refiere el Artículo 4º, se imputarán a las partidas individuales que correspondan a los cargos que ocuparán en su momento los agentes ascendidos.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Finanzas y de Hacienda de la Nación.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — **Miguel Revestido.** — **Pedro J. Bonanni.**

(Planilla sintetizada)

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

A — SERVICIOS GENERALES

Inciso 1º — Gastos en General

	Presupuesto vigente	Mod. dis. por el presente decreto	Crédito definitivo
a) Sueldos	27.707.280	+ 5.175.980	32.883.260
b) Jornales	67.000	— 37.000	30.000
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	16.710.000	— 876.280	15.833.720
e) Aporte patronal	9.325.000	— 150.000	9.175.000
f) Varios	27.750.000	— 14.950.000	12.800.000
Subtotal Inciso 1º — Gastos en Personal	81.559.280	— 10.837.300	70.721.980
Total Inciso 1º — Gastos en Personal	69.325.380	+ 1.396.600	70.721.980
Inciso 2º — Otros Gastos			
a) Gastos generales	17.691.000	— 1.700.000	15.951.000
b) Inversiones y reservas	10.207.000	— 4.065.000	6.142.000
c) Subsidios y subvenciones	25.000	+ 180.000	205.000
Subtotal Inciso 2º — Otros Gastos	27.923.000	— 5.585.000	22.338.000
Total Inciso 2º — Otros Gastos	23.734.600	— 1.386.600	22.338.000
Total A	99.059.980	——	93.059.980

Apertura de una Cuenta de Terceros en Jurisdicción del Ministerio de Comercio

DECRETO Nº 11.605 — Bs. As., 22|7|55.

VISTO lo actuado en el Expediente Nº 240.540|50 del ex-Ministerio de Industria y Comercio de la Nación y la Resolución del Ministerio de Comercio número 269|54, por la que se reconoce a las bodegas cuyos vinos fueron expropiados en los años 1949 y 1950 una indemnización que debe ser abonada por los adjudicatarios de vino, y CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido por el apartado 2 —in fine— de la citada Resolución Ministerial Nº 269 del año 1954, debe disponer la apertura de una cuenta de terceros con el objeto de registrar los ingresos resultantes de la aplicación de la medida enunciada; Que tan procedimiento encuadra en lo dispuesto por el artículo 4º de la Ley de Contabilidad Nº 12.961, ya que el Estado actúa como simple depositario de los fondos e intermediarios para su ulterior reintegro a los bodegueros; Por ello, y lo propuesto por el Ministerio de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — La Contaduría General de la Nación, procederá a la apertura, en jurisdicción del Ministerio de Comercio, de una cuenta de terceros que se denominará "Ministerio de Comercio, Dirección de Vinos, Fondos de Terceros".

Art. 2º — La cuenta de terceros cuya apertura dispone el artículo anterior, funcionará con el régimen que seguidamente se indica:

1º) Se acreditará con los importes que deben reintegrar las firmas adjudicatarias de vinos expropiados, en relación al volumen recibido y porcentaje de gastos fijados por el apartado 2º de la Resolución del Ministerio de Comercio Nº 269|54.

2º) Se debitará con las sumas que se liquiden a favor de los bodegueros depositarios de dichos vinos, en concepto de retribución por sus prestaciones adicionales a que se refiere la precitada Resolución Ministerial.

3º) El saldo al cierre de cada ejercicio será transferido al siguiente.

Art. 3º — Facúltase al Ministerio de Comercio para administrar directamente la cuenta de terceros que se crea por el presente decreto con obligación de comunicar mensualmente a la Contaduría General de la Nación el movimiento que aquélla registre.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio y Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y, a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — **Julio M. Palarea.** — **Pedro J. Bonanni.**

Es Rechazado un Recurso Jerárquico

DECRETO Nº 11.144 — Bs. As., 20|7|55.

VISTO el Expediente Nº 100.098|53, del registro del Ministerio de Transportes, en el que la Línea de Autos Colectivos Nº 45 interpone recurso jerárquico contra las multas que por un valor total de cinco mil trescientos pesos moneda nacional ($ 5.300 m|n.), le fueran impuestas por la Resolución Nº 962|54 del citado Departamento de Estado; y CONSIDERANDO: Que las multas aplicadas lo han sido por haber permitido la recurrente viajar pasajeros "colgados" y|o en el "pozo", por realizar el ascenso y|o descenso de pasajeros en lugares no autorizados a tal fin, por permitir el ascenso y|o descenso de pasajeros por la puerta contraria a la que corresponde y por permitir a los usuarios y al personal en servicio fumar en el interior de sus vehículos, vulnerando así lo establecido en el artículo 1º, incisos b) y d), apartado a), subapartado a) y artículo 3º del Reglamento de Multas anexo al Decreto Nº 8.824|43; Que las infracciones imputadas han quedado debidamente acreditadas; Que la Línea puede ser sancionada por hechos que tengan vinculación con el servicio que la misma presta, por cuanto con ello no se vulnera disposición o norma jurídica alguna; Por ello, y atento a lo propuesto por el señor Ministro de Transportes,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Línea de Autos Colectivos Nº 45, contra las multas que le fueron impuestas por Resolución Nº 962|54 del Ministerio de Transportes.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Transportes a sus efectos.

PERON. — **Alberto J. Iturbe**

Normas para Colocar Patentes en Motocicletas

DECRETO Nº 9.861 — Bs. As., 27|6|55.

VISTO el expediente número 38.858-M-954, por el que se solicita la modificación del Reglamento General del Tránsito para los caminos y calles de la República y CONSIDERANDO: Que la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, propone que el Poder Ejecutivo, en ejercicio de las facultades que le otorga la ley número 13.893 (art. 107), introduzca modificaciones impuestas por el progreso de la mecánica y de la técnica; Que el artículo 16º del Reglamento General del Tránsito para los caminos y calles de la República, aprobado por la ley número 13.893, dispone que todo vehículo automotor deberá llevar las chapas de identificación o tablillas de registro en forma y tamaño uniformes, en lugares bien visibles en las partes delantera y posterior y a no más de 1.20 metros de altura de la calzada; Que del estudio realizado respecto a la aplicación de dicho punto, se ha llegado a la conclusión de que es inconveniente imponer el uso de chapa delantera en las motocicletas, en virtud de la contextura de estas máquinas; Por ello y atento a las informaciones producidas,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 16º del Título IIº del Reglamento General del Tránsito para los caminos y calles de la República, en el sentido de que las motocicletas deberán llevar la chapa o tablilla solamente en la parte posterior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a la Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, a sus efectos.

PERON — **Angel G. Borlenghi**

Tarifas de Salarios Mínimos Números 2-1 y 2-4 - Ropería y Prendas Para Deportes

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2|1
ROPERIA
(Agregado)
BASICO 509

Pantalón largo de lana o mezcla, de 3|10 años: dobladillado de la misma tela, con elástico en la cintura, sin cartera, sin bolsillos, sobrecosido o costura abierta, bajo a máquina, sin bota .... $ 2.50

Adicionales

1.— Bolsillo parche con un pespunte ... $ 0.22
2.— Bolsillo cortado .... „ 0.59
3.— Bolsillo americano, el par .... „ 1.11
4.— Tablón o fuelle en bolsillo, c|uno .... „ 0.09
5.— Carterita pegada en bolsillo, c|uno .... „ 0.15
6.— Tapita suelta forrada .... „ 0.36
7.— Cada pespunte más en bolsillos .... „ 0.09
8.— Cada pespunte más, sobre el elástico .. „ 0.44
9.— Segundo pespunte en tapita suelta .. „ 0.07
10.— Bajo a mano .... „ 0.70
11.— Bota con bajo a mano .... „ 1.06
12.— Bota a máquina .... „ 0.36
13.— Cada botón más .... „ 0.07
14.— Planchado .... „ 0.55

Aprobado por la Segunda Comisión de Salarios en la sesión de fecha 19 de julio de 1955. — Pedro Ravanelli, Presidente. — Genserico H. Acosta, Secretario.

Aprobado por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su reunión de fecha 18 de agosto de 1955. — Alberto Canestri, Presidente. — Alfonso V. Martín, Secretario Obrero. — Elías Obremski, Secretario Patronal.

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2|4
PRENDAS PARA DEPORTES
(Agregado)
ADICIONALES

En telas de algodón o mezcla de algodón con rayón

8.— Bolsillo cortado, sin vivo, con tapita suelta .... $ 0.30
9.— Colocación de malla confeccionada .. „ 0.15
10.— Pasar el cordón con 2 ojalillos en la cintura .... „ 0.15
11.— Segundo pespunte en el bolsillo .... „ 0.15
12.— Cada pespunte más en tapita suelta .. „ 0.07

Resolución

En caso de que la prenda correspondiente al Básico Nº 12 se confeccione en lana, mezcla de lana o hilo, aumentará el mencionado básico $ 0.40.

Aprobado por la Segunda Comisión de Salarios en la sesión de fecha 12 de julio de 1955. — Pedro Ravanelli, Presidente. — Genserico H. Acosta, Secretario.

Aprobado por la Comisión Nacional de Salarios para la Industria del Vestido a Domicilio, en su reunión de fecha 18 de agosto de 1955. — Alberto Canestri, Presidente. — Alfonso V. Martín, Secretario Obrero. — Elías Obremski, Secretario Patronal.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (SINTETIZADOS)

DECRETOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

12.559—9|8|55. — Conviértese en aceptación de renuncia, a partir del 16|7|55, el cese en sus funciones del Agregado Obrero Juan Bautista Dubso (Matrícula 296.256), que fué dispuesto con efectividad al 1º|10|55, por Decreto número 8.996|55.

12.501—8|8|55. — Conviértese en término de funciones, la cesantía de Julio Juan Navarro Monzo (M. 1.997.582), del cargo de funcionario de la categoría "G", dispuesta por Decreto Nº 21.625|51.

12.502—8|8|55. — Concédese el exequatur a la Patente que acredita Celso García Eguizábal, para desempeñarse en el carácter de Agente Consular Honorario de España en Lincoln, Prov. de Buenos Aires.

Ministerio de Interior y Justicia

12.497—8|8|55. — Reconócese de Legítimo Abono, la suma de $ 18.039,80 a favor de diversas firmas por servicios y suministros prestados al Estado durante los años 1952, 1953 y 1954 (Expte. letra F Nº 30.748|55).

12.500—8|8|55. — Reconócese de Legítimo Abono, la suma de $ 3.399,25 m|n. a favor de diversas firmas por servicios y suministros prestados al Estado, durante los años 1951 y 1954 (Expte. letra R. Nº 7.309 y letra R. Nº 33.300|55).

13.055—18|8|55. — Apruébase la Licitación Pública Nº 4, para la adquisición de harina y leña con destino a la Penitenciaría Nacional y otros, y se adjudica su provisión a varias firmas, por la suma de $ 1.116.126 m|n.

13.054—18|8|55. — Establécese que la designación de Maximino Veres, como Secretario de la misión federal en la Provincia de Misiones, debe considerarse en el cargo de Jefe de Despacho de la referida misión, con retención de su cargo de Director de la Escuela Nacional Nº 6 de Misiones.

12.982—16|8|55. — Iniciar acción judicial contra Juan Carlos Orence.

13.052—18|8|55. — Modifícase el decreto Municipal Nº 4.206 del 7|5|54.

12.983—16|8|55. — Acuérdase, por accidente del trabajo, la indemnización de pesos 300 m|n. al ex interno; José Angel Chimenti.

12.985—16|8|55. — Reconócese a Pablo Antonio Ferreyra, hijo del extinto agente Leopoldo Ferreyra, de la Policía de Territorios, el derecho a participar del adelanto de pensión.

12.986—16|8|55. — Apruébase la resolución dictada por la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, por la que se modifica el porcentaje del haber de retiro, correspondiente al Suboficial Escribiente (R.), Angel Juan Perazzo.

12.981—16|8|55. — Debe considerarse a partir del 1º|12|54 el nombramiento a favor del Comisario Inspector (R.), de la Policía de Territorios, Carlos Crescencio Olmo (M. 2.572.397).

13.058—18|8|55. — Adscríbese por el término de seis meses a la Presidencia de la Nación, al Ayudante de 4º, Escribiente de Gendarmería Nacional, Felipe Lespade (M. 3.863.742).

13.053—18|8|55. — Nómbrase Escribiente de la Policía de Territorios, Personal de Seguridad y Defensa de los Territorios, a partir del 1º del mes próximo, al Cabo, Homar Ignacio Calvo (Matrícula 1.599.903), a los agentes Ricardo Jara (M. 2.525.578), Pedro Osés (Matrícula 1.582.495), Elso Víctor Martínez (M. 1.598.581), Benjamín Rodríguez (M. 3.864.568), Aurelio Ramón Velasco (M. 7.385.719), Omar Pedro Altuna (M. 7.338.719), Atahualpa Antonio Gallo (M. 7.339.742), Aureliano Carrizo (M. 3.867.191), Pedro Daniel Lavezzo (M. 7.385.575), Jacinto Insaurralde (M. 5.433.846), Edmundo Morán (Matrícula 3.864.171), Raúl Jofiel Marigual (M. 7.385.734), Ernesto Vicente Guerrisi (M. 7.385.468), Reinaldo Guillermo Soria (M. 5.338.961), Ricardo Bravo (M. 5.444.869), Manuel, Billiet (M. 7.292.604), Carlos Rubén Vázquez (M. 6.483.318), Julio Cabrera (Matrícula 3.542.633), Juan Carlos Valenciano (M. 2.907.258), y al ciudadano Eduardo Enrique Aurelio D'Angelo (Matrícula 7.383.125).

Ministerio de Trabajo y Previsión

12.513—8|8|55. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal: Auxiliar 5º, José Raúl Bárcena (Matr. 376.672), con anterioridad al 14|6|55 y Auxiliar 4º Andrés Del Negro (Matr. 4.492.745), con anterioridad al 8|6|55.

Ministerio de Educación

12.700—11|8|55. — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el señor Daniel Díez.

12.703—11|8|55. — Apruébase la distribución de becas asignadas por decreto 6.384, del 3|5|55, con destino a los alumnos de las Misiones Monotécnicas y Extensión Cultural y los de las Misiones del Cultura Rural y Doméstica, por la suma mensual de $ 50 m|n. y término 10 meses del año 1955.

Donaciones

12.701—11|8|55. — Acéptase a la señora Emilia Ruscoadelli de Pedemonte y Francisco Pedemonte, una hectárea de terreno, ubicado en la localidad de Bajo Hondo (Santa Fe).

12.702—11|8|55. — Acéptase al señor Elías Chedda, diez hectáreas de terreno ubicadas en la localidad Libertad. (Santiago del Estero).

Transferencias

12.690—11|8|55. — Autorízase sin cargo, de los elementos en desuso y de rezago, de pertenencia del Ministerio de Aeronáutica, con destino al Ministerio de Educación. Exp. 107.346|54.

12.698—11|8|55. — Al Ministerio de Obras Públicas el importe total de $ 179.319.00 m|n., correspondiente a la ejecución de trabajos de reparación del pabellón sanitario en el edificio ocupado por la Escuela Nº 36 de Formosa.

12.699—11|8|55. — Al Ministerio de Obras Públicas el importe total de $ 89.844 m|n., correspondientes a la ejecución de trabajos de construcción de aljibe en el edificio que ocupa la escuela Nº 24 de Formosa.

Licitaciones Públicas

12.693—11|8|55. — Nº 93, apruébase, para la reparación de los microómnibus, y se adjudica a la firma Urban S.R.L., por la suma total de $ 45.900.00 m|n.

12.694—11|8|55. — Apruébase la Nº 89, con el objeto de resolver la provisión de carnes y derivados con destino a la Residencia Estudiantil Cultural y Física de Manuel B. Gonnet (Bs. As.).

12.695—11|8|55. — Apruébase la Nº 58, para la adquisición de una bomba centrífuga y caños, con destino al Hogar Escuela Nº 1 de San Roque. (Córdoba) y se adjudica a varias firmas, por un total de $ 41.601,60.

12.696—11|8|55. — Apruébase la Nº 21, para la adquisición de artículo de almacén, fiambres, etc., con destino a varios Institutos, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 70.348,80 moneda nacional.

13.036—18|8|55. — Apruébase la Nº 1, para la provisión y colocación de un pabellón prefabricado en el Colegio Nacional de Laguna Paiva (Santa Fe) y se adjudica a la firma M. Zeiler y Cía., por la suma de $ 241.500.

13.037—18|8|55. — Apruébase la Nº 92, para la adquisición de artículos de almacén, con destino a la Residencia Estudiantil y otros, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 32.720.00 moneda nacional.

13.038—18|8|55. — Apruébase la Nº 104, para la provisión de elementos para deportes, con destino a la Dirección de Deportes y Educación Física, y se adjudica a varias firmas, por la suma total de $ 161.501 m|n.

13.035—18|8|55. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 264|55 por la suma total de $ 150.872 m|n., correspondientes a instalaciones de sistemas de alarma contra incendio.

Movimiento de Personal

13.026—18|8|55. — Concédese licencia con goce de haberes en la Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional, por el término de 10 meses, al Profesor 4º, Arturo Jorge Amos. (Matrícula 5.113.657).

13.028—18|8|55. — Promuévese al siguiente personal: Oficial, a la actual Oficial, María Elena Scala. (L. C. 28.855) y Oficial 6º, la actual Oficial 8º, Alberto Novelle. (M. 4.173.804).

13.029—18|8|55. — Nómbrase en la Dirección General de Cultura, Director a Osvaldo César Guglielmino. (M. 2.514.598) y Jefe a Alfredo Alberto Carmelo Soto. (M. 780.678).

13.042—18|8|55. — Acéptase la renuncia presentada, por el doctor Bernardo Juan Guilhe. (M. 207.780).

Nombramientos

Docente Primario

12.705—11|8|55. — Déjase sin efecto, a favor de Ana María Guerra, como maestra de grado de la Escuela Nac. Nº 50 de la Provincia de Bs. As. (Lib. Cív. 3.044.904).

12.706—11|8|55. — Déjase sin efecto, a favor de Horacio Antonio Montaldo, como maestro de grado de la Escuela Nac. Nº 258, de la Prov. Presidente Perón. (4.009.931).

12.736—12|8|55. — Maestra de grado para la Escuela Nac. Nº 62 de la Provincia de Bs. As., a las siguientes personas: Silvia Chico de Desinano (M 1.441.872), Elisa Valinotti de Igarzábal (Matrícula 3.374.776), Nella Teresa Re de Pavia (M. 535.647) y Teresa Beatriz Milani, en la Escuela Nac. Nº 224 (Prov. Bs. As.) (M. 2.334.144).

13.030—18|8|55. — En la Escuela Nº 11 del D. E. 18, maestra de grado a Gladys Mabel Anfossi (L. C. 3.279.228).

12.704—11|8|55. — Hágase constar que el verdadero nombre del Preceptor de la Escuela para Adultos Nº 2 del D. E. 10, es Mario José Francisco Zitta y no Mario José Francisco Zita (M. 820.716).

Secundario

12.813—15|8|55. — Declárase cesante al Auxiliar Héctor Emilio Berelih, en el Colegio Nac. de San Carlos de Bariloche (M. 5.295.686).

12.812—15|8|55. — Profesora Edith María Hotton de Guerci, pase a desempeñar en el Colegio Nac. de Zárate (Bs. As.), dos horas semanales de Cultura Musical, debiendo cesar al propio tiempo en una hora semanal de que es titular en el mismo establecimiento (L. C. 1.988.444).

NOMBRAMIENTOS

Universitario

12.612—10|8|55. — En la Escuela de Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Universidad de Bs. As., Profesor titular de la cátedra "Farmacotencia", al doctor Oscar Augusto Rossi (M. 469.332).

12.614—10|8|55. — En la Facultad de Ciencias Agrarias dependiente de la Universidad Nac. de Cuyo, Profesor titular de la cátedra Horticultura y Floricultura, al Ingeniero Agrónomo Ciro Eugenio Cavia (M. 651.964).

12.921—16|8|55. — En la Facultad de Ciencias Naturales, dependiente de la Universidad Nac. de Tucumán, Profesor titular de la cátedra de Topografía y Cartografía, al Ingeniero Civil Francisco Sepúlveda (M. 3.949.782).

RENUNCIAS

12.687—11|8|55. — Acéptase, con anterioridad al 4|7|55, la presentada por el Profesor titular de la cátedra de Clínica Génito-Urinaria de la Facultad de Ciencias Médicas dependiente de la Universidad Nac. de Córdoba, Doctor Rodolfo Agustín González (M. 2.725.861).

12.688—11|8|55. — Acéptase, con anterioridad al 30|6|55, la presentada por el Profesor titular de la cátedra Oftalmología de la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Universidad Nac. de Eva Perón, Doctor Diego Miguel Argüello (M. 1.085.481).

12.689—11|8|55. — Acéptase, con anterioridad al 1º|4|55, la presentada por el Profesor titular de la cátedra de Anatomía y Fisiología Comparada de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, dependiente de la Universidad Nac. del Litoral, Doctor Emilio Frizzi (M. 224.358).

13.033—18|8|55. — Concédese, sin goce de sueldo, desde el 29|8 hasta el 5|9|55, a los Profesores del Instituto del Observatorio Astronómico dependiente de la Universidad Nac. de Eva Perón, doctor Livio Gratton (C. I. 959.470) y Miguel Itzigsohn (M. 5.128.394).

13.041—18|8|55. — Concédese, sin goce de haberes, desde el 26|9 hasta el 1º|12|55, al Profesor adjunto confirmado de la Facultad de Odontología dependiente de la Universidad de Bs. As., Doctor José María Fiorini (M. 217.990).

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

12.522—9|8|55. — Apruébase la contratación directa Nº 1.572|55 realizada por el Ministerio con el Banco de la Nación Argentina, Ingenio y Refinería "Eva Perón", con el objeto de adquirir azúcar destinada al Hospital Nac. de Neuropsiquiatría del citado Ministerio por un total de $ 13.578,61 m|n. Exp. número 54.817|55.

Ministerio de Comunicaciones

12.611—10|8|55. — Se designa a Leonardo Ignacio Daniel García y Armando Chornobroff, ambos de la Dirección de Teléfonos del Estado, para trasladarse a la República Federal Alemana por el término de 120 días, con el fin de estudiar la aplicación y funcionamiento de los modernos equipos telefónicos urbanos e interurbanos que caracterizan la técnica del país nombrado, y se designan con el mismo fin y por el término de 6 meses al personal que se detalla a continuación: Emilio Alfonso Tarazona, Ignacio Furman, Héctor Russo, Oscar Francisco Pérez, Ramón Paulos, Augusto Eduardo Eguez, Eduardo Jorge Bardelli, Carlos Martín Steiner y Valentín Gerzenstein.

LICITACIONES PUBLICAS APROBADAS

12.993—18|8|55. — Nº 135-P|55 y su adjudicación a favor de la firma Industrias Eléctricas Leyden S. R. L., por la suma de $ 61.350 m|n. Exp. letra M.C. número 7.699|55.

12.994—18|8|55. — Nº 43-P|55, y su adjudicación a diversas firmas, por la suma de $ 69.100, Exp. letra M.C. Nº 7.736|55.

12.995—18|8|55. — Nº 89-P|55 y su adjudicación a diversas firmas, por un total de $ 274.910 m|n. Exp. letra M.C. número 6.667|55.

12.996—18|8|55. — Nº 73-P|55 y su adjudicación a favor de la firma José Bar por la suma total de $ 33.090.— m|n. Exp. letra M.C. Nº 7.887|55.

12.997—18|8|55. — Nº 36-P|55 y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 57.996.— m|n. Exp. letra M.C. número 7.851|55.

ACEPTANSE RENUNCIAS EN EL M. DE TRABAJO Y PREVISION

DECRETO SINTETIZADO

7.408—23|5|55. — Acéptanse las renuncias presentadas por el siguiente personal de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles: **Oficial 8º**, Angel Antonio Mele (M. 4.320.079), a partir del 31 de enero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; **Auxiliares Mayores**, Alberto Ramiro Pérez (M. 4.792.162) y Gustavo Alberto Napp (M. 3.240.813), ambos a partir del 31 de enero de 1955, fecha hasta la que prestaron servicios; **Auxiliares 1º**, Nélida Felipa Letona (L. C. 19.207), a partir del 31 de enero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios;; Angel Daniel Alfonso (M. 189.784), a partir del 28 de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación; **Auxiliar 3º**, Anastasio Augusto Messuti (M. 212.625), a partir del 28 de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios, a efectos de acogerse a los beneficios de la jubilación; Elida Beatriz Roccatagliata de De Dio (L. C. 1.670.785), a partir del 31 de enero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; y Roque Risoli (M. 4.350.136), a partir del 28 de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; **Auxiliares 4º**, Angela Antonia González de Oliveri (L. C. 3.142.704), con anterioridad al 15 de diciembre de 1954, fecha en que venció la licencia sin goce de sueldo que le fuera concedida oportunamente; Carmen Genoveva Mega (Libreta Cívica 1.321.403), a partir del 25 de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; Irma Pérez de Ruiz (Lib. Cívica 159.064), a partir del 28 de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios, y Ricardo Mossuti Heredia (Matrícula 4,250.757), a partir del 31 de enero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; **Auxiliares 5º**, Ana Haller (L. C. 296.778), a partir del 31 de enero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; Elsa Haydée Pan de Mizrahi (Libreta Cívica 3.348.254), a partir del 1º de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios y Nélida Esther Trincavelli (L. C. 3.395.248), a partir del 4 de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; **Auxiliar 6º**, Leonor Dinolfo (L. C. 2.973.139), a partir del 31 de enero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios; Roberto Moccia (C. I. 349.616), a partir del 28 de febrero de 1955, fecha hasta la que prestó servicios, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Exímese de un Impuesto al Patronato de Leprosos

DECRETO Nº 11.756 — Bs. As., 25|7|1955.

VISTO este Expediente Nº 49.095|55 en el que el Patronato de Leprosos de la República Argentina, solicita se le exima del pago del impuesto a las ventas en orden a lo dispuesto por los artículos 11, inciso e) de la Ley 12.143 (texto ordenado en 1955) y 30 del Decreto Reglamentario número 6.787|52, y CONSIDERANDO: Que la norma legal referida dispone que se hallan exentos del gravamen "las ventas efectuadas a las entidades de obra social y las que éstas realicen a sus afiliados, conforme a la reglamentación que establezca el Poder Ejecutivo"; Que, por su parte, el artículo 30 citado, establece que dicha exención "alcanza a las entidades oficiales de obra social y a las instituciones privadas de este tipo creadas por ley o reconocidas en tal carácter por el Poder Ejecutivo Nacional"; Que conforme a lo dispuesto en el artículo 1º de los estatutos de la recurrente, ésta constituye una organización de carácter filantrópico, cuyo objeto es el de "prevenir, combatir y curar la lepra, socorrer y dignificar a los enfermos, amparar a las familias e hijos sanos de enfermos de lepra, estimular la investigación científica y amparar al enfermo curado para su readaptación"; Que el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública informa a fojas 16 vuelta, que "el Patronato de Leprosos de la República Argentina realiza una obra asistencial de amplias proyecciones, sosteniendo además del organismo central y 19 filiales, un preventorio denominado "Colonia Infantil Mi Esperanza" con una población de 300 niños de ambos sexos, un hogar para adolescentes, un laboratorio experimental, doce dispensarios dermatológicos, biblioteca leprológica y consultorio jurídico gratuito . .. La entidad, conceptuada como obra de asistencia social se halla inscripta en el Registro de Instituciones bajo el Nº 47 con fecha 4 de octubre de 1937"; Que, como surge de lo expuesto, la institución nombrada reúne las condiciones que caracterizan a las entidades de obra social y, en consecuencia, procede declararla comprendida en la exención del impuesto a las ventas que consagra el inciso e) del artículo 11 de la Ley 12.143 (texto ordenado en 1955); Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Reconócese en el carácter de entidad de obra social, a los efectos de la exención del impuesto a las ventas establecido por el inciso e) del artículo 11 de la Ley 12.143 (texto ordenado en 1955), al Patronato de Leprosos de la República Argentina.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda y Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — **Pedro J. Bonanni.** — **Raúl C. Bevacqua.**

ACCIONES JUDICIALES

12.939—16|8|55. — Contra José Antonio Vega y/o la firma Fioravanti y Cía. S. R. L. y/o José A. Battiato. Exp. letra M.C. Nº 7.585|55.
12.940—16|8|55. — Contra Heriberto Juan Sánchez. Exp. letra M.C. Nº 315|54.
12.941—12|8|55. — Contra Nación, entablado por la Compañía Argentina de Electricidad. Exp. letra M.C. número 7.580|55.
12.942—16|8|55. — Contra Agar Cross & Co. Ltd. Exp. Nº 6.364|55 letra M.C.
12.998—18|8|55. — Contra Joaquín Didal, Felipe Bellitti, Samuel Beker, Rogelio A. Gómez, José A. Pamphile, Esteban Zamora, Rosa E. de Zampaglione y Lidia Bogarin de Núñez. Exp. letra M.C. Nº 2.692|55.

12.601—10|8|55. — Se reconoce a favor del Ferrocarril Nac. Gral. Bmé. Mitre los alquileres devengados desde el 1º|12|54 a razón de $ 12.884,60 m|n. mensuales, con motivo de la ocupación por parte de la D. Gral. de Teléfonos del Estado de 3.642 mts.2 de terreno, situado en la estación Colegiales (Bs. As.), y se autoriza para contratar directamente con el citado Ferrocarril el arrendamiento del referido terreno hasta el 30|11|55, por $ 12.884,60 m|n. mensuales.
12.603—10|8|55. — Se deja sin efecto el artículo 2º del Decreto Nº 23.816|39 de fecha 10|2|39, el que se relaciona con la donación efectuada a favor del Gobierno de la Nación, por Miguel Salomón, de un terreno de 20 mts. de frente por 70 mts. de fondo, ubicado en la manzana 2, lote Nº 5 de la localidad de Río de las Piedras (Salta). — Expte. 23.041|50.
12.695—10|8|55. — Apruébase la contratación directa efectuada por el Ministerio con Isaac Moisés Luna, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chañical y Milagro (La Rioja), en forma provisional, mediante el pago de $ 2.700 m|n. mensual. — Expte. 7.574|55.
12.606—10|8|55. — Modifícase el artículo 2º del Decreto Nº 14.427|54 de fecha 30|8|54, en la siguiente forma: adjudícase por la suma total de $ 43.500 m|n., a favor de la firma Firestone de la Argentina S. A., el suministro de cinta aisladora, con un descuento del 2 o|o por pago a treinta días. — Expediente letra M.C. Nº 5.628|54.
12.856—15|8|55. — Apruébase la Licitación Pública Nº 13|55, para contratar la adquisición de "Máquinas y herramientas para la Dirección Técnica", y su adjudicación a diversas firmas por un total de $ 43.930 m|n. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 198.
12.857—15|8|55. — Apruébase la Licitación Pública Nº 32|55, para contratar la adquisición de "Hilo", y su adjudicación a la firma Fábrica Argentina de Alpargatas, S. A. C. I. por la suma de $ 45.000 m|n. — Orden de Pago Integral Anticipada Nº 199.

ACCIONES JUDICIALES

12.602—10|8|55. — Contra Nicolás Caruso. Expte. letra M.C. Nº 7.983|55.
12.607—10|8|55. — Contra Víctor Salemme. Expte. letra M.C. Nº 6.930|55.
12.608—10|8|55. — Contra Donato Buchichio. — Expte. letra M.C. Nº 7.254|55.
12.609—10|8|55. — Contra Eureka, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Expte. letra M.C. Nº 7.496|55.
12.610—16|8|55. — Contra Marino Fenilo o Felini Marini y/o la firma Cotar Compañía de Transportes Argentinos, Krause y Wild. — Expte. letra M.C. número 7.495|55.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

12.606—10|8|55. — Desígnase Subdirector General de Defensa Nacional del Ministerio, a contar del 19|7|55, al actual Jefe de Antecedentes de dicho Departamento, Armando José Tettamanzi (M. 738.417).

Ministerio de Obras Públicas

12.531—9|8|55. — Se acepta desde las fechas que se indican, las renuncias presentadas por el siguiente personal: Jefe de Departamento Raúl Ferromola (M. 59.924) desde el 1º|8|55; 30|6|55 Alfredo Posadas (M. 2.154.752); 15|7|55 Pedro Ramón Meras (M. 2.210.207); 31|7|55 Fernando Rodríguez Ormazabal (M. 3.370.666); 21|6|55 Ricardo Urbina (M. 1.381.335); 30|6|55 Marcelino Carlos Battaini (M. 2.147.270); 30|6|55 Ramón Cayetano Maroni (M. 493.004) 1º|7|55 Irene Ofelia Salemme (L. C. 40.725); 19|7|55 Jorge Antonio Lozano Tedin (M. 3.816.468); 19|7|55 José Mineo (Matrícula 509.210) y 19|8|55 José Policastro (M. 222.352).

Ministerio de Hacienda

12.588—16|8|55. — Orden de Pago Especial Nº 288. Distribúyese parcialmente en la forma que se indica a continuación las partidas: Principal 1, Parcial 1, incluídas en el Inciso 1º, Item 10, Anexo 18, Aportes y Contribuciones del Estado, Capítulo I, a) del presupuesto general de la Nación para el año 1955.
12.605—11|8|55. — Determínase que el número de motor correspondiente al automóvil marca Ford, modelo 1946, chapa 311.361, cuya venta se autorizó por Decreto Nº 10.030|54, es el motor Nº 799 Nº 1.416.838, en lugar del 799-146.838 que se consignara.
12.608—15|8|55. — Prorrógase hasta el 30|6|55 el contrato celebrado entre la Dirección Gral. de Suministros y la Manufactura Algodonera Argentina (E.N.), mediante orden de compra Nº 523|54 y reintégrase a la misma la cantidad de $ 774.301,43 en concepto de multa por mora. (Orden de Pago Especial número 209|55.)
12.828—15|8|55. — A partir de la fecha del presente decreto, se adscribe al M. de Ejército (D. Gral. de Difusión), y por el término de 6 meses, al Oficial 1º del Ministerio Alejandro Genaro Lla-

12.558—9|8|55. — Apercíbese a la firma Droguería Tarazi S. R. L., con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nº 2678 de la Cap. Fed., por el incumplimiento a la orden de compra Nº 4.460|53. Exp. Nº 8.182|53.

Ministerio de Agricultura y Ganadería

12.553—9|8|55. — Promuévese en el Ministerio a Investigador de 2da. Subdirector técnico del Laboratorio de Investigaciones al actual Investigador de 5ta. del mismo Instituto, Dr. Alfredo J. García Pirazzi (M. 1.087.234).
12.555—9|8|55. — Acción Judicial contra diversas personas por cobro de pesos. Exp. 41.652|53 y su agregado.
12.905—16|8|55. — Apruébanse los contratos, celebrados con Esteban Rubiolo, para la multiplicación de semillas de lino.
12.909—16|8|55. — Autorízase para que por intermedio de la Estación Experimental de Pergamino, venda la cantidad de 86.270 kilogramos de trigo.

Ordenes de pago

12.820—15|8|55. — Orden General de Pago Nº 161. Déjase sin efecto la orden general de pago Nº 33, por la suma de $ 1.010.000 m|n. destinada a atender gastos de funcionamiento correspondiente al Plan Integral de Trabajos Públicos para 1955.
12.821—15|8|55. — Orden General de Pago 162. Por la suma de $ 3.000.000 m|n. para atender las autorizaciones conferidas por el Plan Analítico de Inversiones del Estado año 1955.
12.822—15|8|55. — Orden General de Pago Nº 164. Déjase sin efecto la Orden General de Pago Nº 40, por la suma de $ 15.990.000 m|n., destinada a atender los gastos en personal.

Acciones judiciales

12.731—12|8|55. — C|Someco S. M. C. por la suma de $ 431,20 m|n.
12.732—12|8|55. — C|Juan Gregorio Garay, por el cobro de la suma de pesos 576,78 m|n.
12.906—16|8|55. — C|Delfor Eusebio Macías Díaz, por el cobro de la suma de $ 80.945,14 m|n.

Tierras fiscales

12.907—16|8|55. — Decláranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley Nº 4.167 y otórguesele título de propiedad, a favor de Idaura Leonor Montiel de Ceballos del solar b de la manzana 4 bis, del pueblo General Roca (Río Negro).
12.908—16|8|55. — Decláranse cumplidas las obligaciones impuestas por la Ley Nº 4.167, y otórguesele título de propiedad, a favor de Bernardo Sogo Lorenzo, del solar g de la manzana 3 bis, del Pueblo General Roca.

Ministerio de Comercio

12.556—9|8|55. — Se suspende por el término de 90 días del Reg. de Exportadores e Importadores, a la firma Rovis S. R. L., con domicilio en la calle Laprida Nº 1457 de la Cap. Fed. Expediente 165.007|53 y 177.428|53 M. C.

Ministerio de Finanzas

12.560—9|8|55. — Autorízase al Banco Industrial de la República Argentina, para otorgar la suma de $ 10.000 m|n., en concepto de cuota de adhesión como asociado activo al Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (I. R. A. M.) correspondiente al año 1955.

Ministerio de Ejército

12.568—9|8|55. — Con anterioridad al 19|8|44, al ex-Soldado Conscripto Robustiano Alberto Greco (M. 1.737.978), y se le liquidará dicho beneficio con anterioridad a 5 años de la fecha del presente decreto.
12.569—9|8|55. — Con anterioridad al 30|11|53, al ex-Soldado Conscripto Atilio Sago (M. 4.943.762) y hasta el 13|5|57.
12.570—9|8|55. — Con anterioridad al 8|4|53, al ex-Soldado Conscripto Juan Luciano Wasinger (M. 5.906.068).
12.571—9|8|55. — Con anterioridad al 22|6|54, al ex-Soldado Conscripto Odelio José Audisio (M. 6.484.362).
12.575—9|8|55. — Con anterioridad al 8|4|53, al ex-Soldado Conscripto Osvaldo Cándido Ruiz (M. 5.991.846) y hasta el 9|5|57.
12.576—9|8|55. — Con anterioridad al 3|2|54, al ex-Soldado Conscripto Mario Rosa Silva (M. 7.162.679) y hasta el 3|2|56.

PENSIONES

12.577—9|8|55. — A favor de María Rosa Ghilardi de Paratore y Carmelo Juan, Angela Gladys y Yolanda Paratore, en el carácter de viuda e hijos del Sargento Ayudante Esquerino Luis Paratore (M. 3.310.083) con anterioridad al 22|9|55.

12.578—9|8|55. — Se declara terminado con anterioridad al 16|7|53 y 4|12|54, el derecho de Edith Juana y Zulema Elena Tello y se acumula el mismo a favor de Zulema Domínguez de Tello, número de Instituto 183.154.

12.733—12|8|55. — Se dan de alta en los liceos militares con anterioridad al 1º|3|55, a diversos cadetes en calidad de Becados Nacionales Ley Número 13.024 Expte. Nº 15.093|55, Cde. 3 (M. E.).

14.951—22|7|55. — Acción Judicial contra Mario Amadeo, iniciada con motivo de una carta y volante suscriptos por el nombrado. Expte. Nº 14|55. ("C" cdo. 82), (M. E.).

Retiros:

12.596—10|8|55. — Con anterioridad al 17|2|55, al ex-soldado conscripto Federico Uhrich (M. 4.073.506) y hasta el 17|2|56.
12.661—11|8|55. — Sargento 1º de Ingenieros Humberto Leopoldo Rodríguez (M. 1.984.660).
12.662—11|8|55. — Cabo 1º de Artillería Francisco Nicolás Millicay (Matrícula 3.012.294).
12.663—11|8|55. — Sargento 1º Mecánico Armero Eliseo Viola (M. 2.195.304).
12.664—11|8|55. — Cabo 1º de Infantería Oscar Estanislao Costello (Matrícula 3.422.842).

RETIROS

12.963—16|8|55. — Con anterioridad al 3|4|52, al ex Soldado Conscripto Carmelo Tijerai (M. 4.054.526) y hasta el 3|5|57.
12.964—16|8|55. — Confírmase el acordado por Decreto Nº 1.252|53 y prorrogado por Decreto Nº 8.654|54, al ex Soldado Conscripto Filadelfo Vargas (Matrícula 4.054.341), con anterioridad al 2|12|54.
12.965—16|8|55. — Confírmase el acordado por Decreto Nº 11.724|53 y prorrogado por Decreto Nº 9.144|54, al ex Soldado Conscripto Juan Carlos Lizondo (Matríc. 7.023.306), con anterioridad al 12|3|55.
12.966—16|8|55. — Confírmase el acordado por Decreto Nº 11.193|51 y prorrogado por Decretos Nros. 1.774|52, 13.757|53 y 10.164|54 respectivamente, al ex Soldado Conscripto Juan Toncovich (Matríc. 5.348.469), con anterioridad al 28|5|55.
12.967—16|8|55. — Suboficial Oficinista Domingo Rosa (M. 0.132.335).
12.968—16|8|55. — Sargento Ayudante Mecánico de Artillería Antiaérea Osvaldo Juan Guma (M. 4.469.436).
12.970—16|8|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 17.076|51 y prorrogado por Decreto Nº 11.171|53, al ex Soldado Conscripto Santiago Osvaldo Falco (M. 6.464.341), con anterioridad al 4|4|55 y hasta el 3|4|57.
12.971—16|8|55. — Con anterioridad al 13|10|53, al ex Soldado Conscripto Medardo Froilán Heredia (M. 6.674.608).
12.972—16|8|55. — Con anterioridad al 16|8|54, al ex Soldado Conscripto Florentino Herrera (M. 7.343.691).
12.973—16|8|55. — Con anterioridad al 8|10|54, al ex Soldado Conscripto Aniceto Enrique Bértolino (M. 6.632.183).
12.974—16|8|55. — Declárase terminado con anterioridad al 11|9|54 el acordado por Decreto Nº 7.937|50 y prorrogado por Decretos Nros. 23.794|50 y 3.467|53 respectivamente, al ex Soldado Conscripto Lorenzo Fortunato (M. 4.471.987).
13.010—18|8|55. — Prorrógase el acordado por Decreto Nº 13.773|54 al ex Soldado Conscripto Atilio Esteban Spertino (M. 6.629.175), con anterioridad al 28|4|55, y hasta el 27|4|56.
13.011—18|8|55. — Con anterioridad al 9|11|54, al ex Soldado Conscripto Américo Videla (M. 4.507.967) y hasta el 9|11|56.
13.012—18|8|55. — Con anterioridad al 4|2|54 al ex Soldado Conscripto Simeón Ceferino López (M. 5.851.326), y hasta el 5|5|57.
13.013—18|8|55. — Con anterioridad al 26|11|54 al ex Soldado Conscripto Alberto Rivero (M. 6.853.455).
13.014—18|8|55. — Confírmase el acordado por Decreto Nº 11.194|51 y prorrogado por Decretos Nros. 3.756|52, 14.783|53 y 12.149|54 respectivamente, al ex Soldado Conscripto Severino Sabaté (Matríc. 4.398.177), con anterioridad al 21|4|55.

PENSIONES

12.957—16|8|55. — Se declara terminado con anterioridad al 5|1|55 el derecho de Marta Beatriz Monferini y acumúlase el mismo a favor de Graciela Carmen Monferini.
12.960—16|8|55. — Se declara terminado con anterioridad al 21|10|54 el derecho de María Elvira Iglesias; y se acumula el mismo a favor de Elvira Barlaro de Iglesias.
12.961—16|8|55. — Declárase terminado con anterioridad al 24|9|42, 2|9|48, 17|1|50 y 8|7|53 el derecho acordado a Emma Esther Sara Lola, Delia y Aurelia Agustina Díaz, y se acumula el mismo a favor de Aurelia Camacho de Díaz, con anterioridad al 8|7|53.
13.005—18|8|55. — Declárase terminado con anterioridad al 21|10|54 el derecho de Blanca Lidia Abelto y se acumula el mismo a favor de Elida Sally y Ana Darcy Abelro.
13.007—18|8|55. — Declárase terminado con anterioridad al 10|3|55 el derecho de María Ester Vilela, y se acumula el mismo a favor de Aurora Pérez de Vilela.
13.008—18|8|55. — Declárase terminado con anterioridad al 19|12|54 el derecho de María Tránsito Quevedo de La Roca y se acumula el mismo a favor de María Eugenia La Roca.
13.009—18|8|55. — Declárase terminado con anterioridad al 5|3|55 el derecho de Eduardo Néstor Ojeda, y acumúlase el mismo a favor de Rosario Castillo de Ojeda.

ACCIONES JUDICIALES

12.949—16|8|55. — Contra la Nación, entablada por el Teniente Coronel (R.E.) Gerardo Gutiérrez Morel, por cobro de "prest". Exp. 19.088|54-Cde. 3 (D.G.P.) y Nº 18.083|54 Cde. 3 (M.E.).
12.950—16|8|55. — Contra Nación, entablada por Andrés Seco, por retiro Militar. Exp. 19.702|54-Cde. 8 (D.G.P.) y número 18.109|54 c|4 (M.E.).
12.951—16|8|55. — Contra Nación, entablada por Ricardo Bautista Muccierelli, por indemnización de daños y perjuicios. Exp. 4.103|55-Cde. 1-Rdo. (D.G.P.) y Nº 22.595|54 C|2 (M.E.).
12.952—16|8|55. — Contra la Nación, entablada por el Mayor (R.E.) Luis Octavio Gutiérrez Morel, por cobro de "prest". Exp. 19.087|54-Cde. 4 (D.G.P.) y Nº 18.082|54 Cde. 2 (M.E.).
12.953—16|8|55. — Contra Héctor David Buezas, por cobro de $ 432 m|n. Expediente 26.207|55 (D.G.P.) y Nº 21.325|55 (M.E.).

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ASUNTO: **Toneles de madera, armados o desarmados, para envase. — Interpretación de la partida 1.401 del arancel.**

RESOLUCION Nº 525 (D. T.)

Buenos Aires, 1º de septiembre de 1955.

ATENTO que en la resolución de 22 de agosto último (D. T. Nº 505), recaída en el Expediente Nº 702.882 de 1954, puede originarse cierta hesitación en su aplicación por cuanto dispone, para lo sucesivo, que el despacho de los toneles de madera, armados o desarmados, para envase, se efectúe por la partida 1.401 de la Tarifa y Arancel de Importación, sin dejar de imponer para la mercadería debatida en dicho expediente la norma de despacho que informa la resolución de 4 de junio de 1951 (D. T. Nº 105, publ. Boletín D. N. A. Vol. XIV, pág. 672),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Déjase en suspenso la resolución de 22 de agosto último (D. T. Nº 505), recaída en el Expediente Nº 702.882 de 1954, en cuanto establece, para lo sucesivo, que el despacho de los toneles de madera, armados o desarmados, para envase, deberá efectuarse por la partida 1.401 de la Tarifa y Arancel de Importación (cada uno o$s. 1,60, derecho fijo cada uno o$s. 0,24); y ordénase la realización de un nuevo estudio por intermedio del aludido Departamento, con recomendación de preferente despacho, con el objeto de fijar en definitiva la posición arancelaria de la mercadería de referencia, en dependencia a su capacidad e interpretación del texto convencionalizado para la partida citada.

Hágase conocer por circular, remítase copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tributal de Clasificaciones (Oficina Antecedentes Arancelarios) y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase al Departamento precitado a los efectos dispuestos precedentemente. — Angel A. Libonatti.

e.6|9-Nº 5.407-v.6|9|55

NUEVAS

LICITACIONES

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública, Nº 38, para el día 23 de septiembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la adquisición de equipos de trasmisión y recepción de micro-ondas, equipo receptor corresponsal terminal en la Central de Tráfico, equipo central de tráfico a planta transmisora, repuestos, etc., elementos destinados a la Radioestación Central de Policía de los Ex-TT. NN. (Capital Federal). — El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5o piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.6|9-Nº L.5.405 - v.19|9|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 14.016|55

Llámase a Licitación Pública Nº 364|55, para el día 16 del mes de septiembre de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los servicios dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: lámparas y tubos fluorescentes. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.6|9-Nº L.5.402 - v.12|9|55

Ministerio de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre de 1955, a las 16 horas, para la "Provisión de Víveres", destinados a la Colonia Infantil Marítima de Necochea (Provincia de Buenos Aires), para la temporada 1955|1956.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados, en el local 601, 6º piso del Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones y demás informes ocurrir a la oficina de Contrataciones, 6º piso, (local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.6|9-Nº L.5.404 - v.12|9|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES

DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Número 2.862, hasta 22 de septiembre de 1955, a las 16 horas, provisión: Mica pura.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego $ 5.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.394-v.12|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.863, hasta 22 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Ferromanganeso.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego $ 10.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.395-v.12|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.864, hasta 23 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Uniformes, camisas, guardapolvos, etc.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego $ 5.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.396-v.12|9|55

Llámase a Licitación Pública, Número 2.865, hasta 23 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Cable de acero galvanizado.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.6|9-Nº L-5.397-v.12|9|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 13.453|55

Electrobomba, tablero de baja tensión y medidor Venturi. 9|11|55 a las 15. Charcas 1840.

e.6|9-Nº L.5.391 - v.12|9|55

Licitación Pública

Expediente 7.411|55

Aparatos dosadores, indicador de nivel, equipo de acondicionamiento de agua coagulada. 8|11|55 a las 15. Charcas 1840.

e.6|9-Nº L.5.392 - v.12|9|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública Nº 3.045 para la adquisición de maderas varias, $ 30.195.— Presentación propuestas: 13 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.6|9-Nº L.5.393 - v.12|9|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 13.711|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de: Papel absorbente, papel p|embalar.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de septiembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|9-Nº L-5.386-v.8|9|55

Expediente Nº 13.715|55

Llámase a licitación pública, para la construcción de pozos de hormigón.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de septiembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|9-Nº L-5.387-v.12|9|55

Expediente Nº 13.722|55

Llámase a licitación pública, para la provisión de bombas centrífugas p|agua.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de septiembre de 1955, a las 15.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|9-Nº L-5.388-v.12|9|55

Expediente Nº 10.212|55

Llámase a licitación pública, para la provisión y colocación de alfombras, felpudos, etc. Casino de M. del Plata.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de septiembre de 1955, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.6|9-Nº L-5.389-v.12|9|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 209|55

Expte. Nº 128.754|955

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de setiembre de 1955, a las 12 horas, para adquisición de catorce (14) aparatos telefónicos a magneto de mesa; doce (12) aparatos telefónicos portátiles a pila, seis mil (6.000) aisladores de porcelana, seis mil (6.000) tirafondos cabeza cuadrada, seis mil (6.000) tornillos galvanizados y doscientos sesenta (260) rollos de alambre cincado liso.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.6|9-Nº L-5.398-v.12|9|55

Licitación Pública Nº 199

Expte. Nº 107.953|55

Llámase a licitación pública para el día 21 del mes de setiembre a las 12 horas, para la construcción de baños y waterclóset en el Depósito 198 de la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Pcia. Presidente Perón), dependiente de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Obras y Trabajos Públicos, sita en la calle Lavalle 1171, Capital Federal, o bien en el citado Depósito, al precio de $ 30.— m|n.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de 977.— m|n. — El Director General.

e.6|9-Nº L-5.403-v.12|9|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Públ. Nº 809, apertura 23 de setiembre del corriente año, 16 horas. "Adquisición cubiertas y cámaras p|automotores". Pliegos s|cargo División Suministros, Santa Fe 690, 2º piso, Capital. Depósito garantía: 1 % sobre total oferta. — Jefe Departamento Contaduría.

e.6|9-Nº L-5.400-v.12|9|55

Ministerio de Industria

GAS DEL ESTADO (E. N. O. E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para las contrataciones y adquisiciones que se cita:

Setiembre 10 a las 11 horas (Pliego Nº 3.157): Contratación de la mano de obra para la elaboración de placas de cinc con material a proveer por esta Empresa; Setiembre 22 a las 9 horas (Pliego Nº 3.158): Motores a nafta y diesel; Setiembre 23 a las 9 horas (Pliego Nº 3.159): Jeringas, baldes, pistolas y herramientas para engrase; Setiembre 23 a las 10 horas (Pliego Nº 3.160): Alambres y tejidos varios; Setiembre 24 a las 9 horas (Pliego Nº 3.161): Juntas para automotores varios; Setiembre 26 a las 10 horas (Pliego Nº 3.162): Resortes para motores varios; Setiembre 26 a las 9 horas (Pliego Nº 3.163): Aceiteras, alcuzas y lubricadores; Setiembre 27 a las 9 horas (Pliego Nº 3.164): Cadenas de transmisión y accesorios; Octubre 5 a las 9 horas (Pliego Nº 3.165): Desagote de pozos negros y extracción de basuras durante el año 1956.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas. — Gas del Estado (E.N. D. E.).

e.6|9-Nº L-5.385-v.12|9|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS (E. N. D. E.)

Llámase a licitaciones públicas: Día 15|9|55, Nº 102: Clavos para rieles, 12 horas; Nº 103: Rodamientos, 12,15 horas; Nº 110: Cámaras y cubiertas, 12,30 horas; Día 16|9|55, Nº 45: Placas para zaranda, 12 horas; Nº 48: Tanques intermediarios, 12,15 horas; Nº 72: Repuestos automotores, 12,30 horas; Día 19|9|55 Nº 20: Muebles para oficina, 12 horas; Nº 44: Cable eléctrico, 12,30 horas. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, 14 a 17 horas.

e.6|9-Nº L-5.401-v.12|9|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

GERENCIA DEPARTAMENTAL TECNICA Y DE PROMOCION

Llámado a Licitación Nº 85, División Compras y Suministros.

Llámase a licitación pública para la provisión de 1.400 ejemplares del libro "Reglamentación para Secretaría de Gerencia", Agencias y Sucursales. Apertura 13 de setiembre próximo a las 15 en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2do. piso, local 219. Buenos Aires, 6 de setiembre de 1955 (BN. 143).

e.6|9-Nº L-5.390-v.12|9|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.751

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días, a partir del 6 de septiembre de 1955, para la adquisición de máquinas de calcular y sumar eléctricas. La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 1955 a las 16,30 horas en la Gerencia de Administración. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, 3º piso, de 12,50 a 15,30 horas, de lunes a viernes (B. H. 81).

El Gerente de Administración.

e.6|9-Nº L.5.399 - v.26|9|55

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS DIRECCION DE ADMINISTRACION DIVISION ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|55 (DA-2360-55) por el término de cinco (5) días, a fin de adquirir uniformes, zapatos, camisas y guardapolvos, para mayordomos, choferes, ordenanzas y celadoras. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 13 de setiembre a las once (11) horas, en la División Adquisiciones y Suministros, Charcas 1081, piso 4º. El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente de 10 a 18 horas.

e.2|9-Nº L.5.356-v.8|9|55

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 29

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para la provisión de artículos generales, libros, impresos, papelería, útiles de oficina, bazar y menaje, electricidad, artículos para limpieza y desinfección, moblliario, limpieza de máquinas de escribir, comestibles, alquiler de toallas y repasadores, elementos de tipografía y laboratorio fotográfico, etc., con destino a las diversas dependencias del ministerio durante el año 1956. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1955, a las 15 horas, en el Departamento de Administración, calle Basavilbaso 1253, Capital Federal, en presencia del director del expresado departamento, del director principal de 3ra., Jefe de la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, como así también de los interesados que concurran. — El pliego de bases y condiciones, y la nómina de los artículos a licitarse, están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Esmeralda 1241, Capital Federal. — Buenos Aires, 25 de Agosto de 1955. — El Director del Departamento de Administración.

e.25|8-Nº L.5.154-v.7|9|55

Ministerio de Interior y Justicia

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 37, para el día 15 de setiembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas abrochadoras, sacabocados, resmas de papel, mimeógrafo tamaño oficio, blocks para papel borrador, frascos de tinta para estilográfica, etc., elementos destinados a este Ministerio y Poder Judicial. El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.2|9-Nº L.5.345-v.8|9|55

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Plan Integral de Trabajos Públicos

Expediente: T. 86|55

Llámase a Licitación Pública Nº 114, primer llamado, para el día 12 de Septiembre de 1955, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de chapas de hormigón armado, o de hierro galvanizado o de fibrocemento, para la construcción de tanques australianos, incluído sus accesorios, con destino a la Colonia Penal de Rawson (Chubut).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de Lunes a Viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.31|8-Nº L-5.249-v.6|9|55

Plan integral de trabajos públicos

Expediente T.34|55

Llámase a Licitación Pública Nº 115, primer llamado, para el día 13 de septiembre de 1955, a las 15 horas, con el objeto resolver la adquisición de materiales de construcción (cal, alambre, hidrófugo y fieltro alquitranado), con destino a la Cárcel de Neuquén (Neuquén).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.19|9-Nº L-5.301-v.7|9|55

Expediente: T. 85|55

Llámase a Licitación Pública Nº 113, primer llamado, para el día 12 de Septiembre de 1955, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de planchuelas rayadas de hierro, chapas de Harboard o similar y tapajuntas de madera, con destino a la Colonia Penal de Candelaria (Misiones).

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de Lunes a Viernes de 12 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.31|8-Nº L-5.248-v.6|9|55

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 46|55, para las 10 horas del día 15 de setiembre de 1955, para la provisión de chapas galvanizadas, pintura en pasta, maderas de pino brasil y vitrea. Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|9-Nº L.5.344-v.8|9|55

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 12

Fíjase el día 14 del mes de setiembre del año 1955, a las 11 horas para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 12 para la adquisición de muebles con destino a la habilitación de nuevas Delegaciones de la Dirección del Interior y provisiones generales. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano Nº 1549, piso 4º. — Buenos Aires, agosto 24 de 1955. — Juan Angel López, Inspector General, Director de Administración.

e.2|9-Nº L.5.346-v.8|9|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 36, para el día 14 de septiembre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de cubiertas y cámaras, dicha provisión está destinada a los distintos automotores de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º, oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.19|9-Nº L-5.302-v.7|9|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES

Córdoba 2008 - Planta baja - Capital

Licitación Pública Anticipada 1956 - Nº 1

Expediente Nº 300.174

Llámase a licitación pública para la adquisición de víveres destinados al refrigerio del personal de la caja durante el año 1956. Las propuestas serán abiertas en Compras, calle Córdoba 2008, planta baja, el día miércoles 21 de setiembre de 1955 a las 16 horas. Las bases y pliegos de condiciones generales podrán retirarse de la Oficina de Compras, sita en Córdoba 2008, cualquier día hábil de 11 y 15 a 18 y 15 horas. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — Humberto P. J. Bernardi, presidente.

e.2|9-Nº L.5.358-v.8|9|55

Ministerio de Educación

DIVISION COMPRAS

Llámase a Licitación Pública número 146, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 16 horas, para resolver, con destino a Escuelas para Adultos de la Direc. Gral. de Enseñanza Primaria, la adquisición de: máquinas de coser y bordar, (merc. a entregar en los depósitos de la Div. Almacenes). — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.5|9-Nº L-5.373.v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública número 147, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 16.30 horas, para resolver, con destino al Departamento de Automotores, la reparación del automóvil "Chevrolet", chapa Nº 101.505. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.5|9-Nº L-5.374.v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública número 148, para el día 15 de setiembre de 1955, a las 17 horas, para resolver, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Direc. Gral. de Ens. Primaria, la reparación de mobiliario escolar. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap Federal. — El Director General de Administración.

e.5|9-Nº L-5.375.v.9|9|55

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expediente D|59.016|55
Licitación Pública Nº 313

Llámase a Licitación Pública Nº 313, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de setiembre de 1955, a la hora 12, para la provisión de: aparatos, implementos y drogas para laboratorios de química, física, metalografía y electrotecnia. — Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, planta baja, Capital Federal, de 11.30 a 17.30 horas. — El Director de Administración.

e.5|9-Nº L-5.372.v.9|9|55

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Expediente 5.631-F-53
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 12 de setiembre de 1955, a las 10 horas, para la impresión del libro titulado "Mecánica de suelos" del ingeniero Francisco Giuliani, con destino a la Facultad de Ingeniería de San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General de la Universidad de Cuyo, sito en Edificio Correo Central, 4º piso, Mendoza.

e.1º|9-Nº L-5.328-v.7|9|55

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

Expediente 224|R|55

Postérgase para día 20 setiembre 1955, 11 horas, apertura licitación pública para proveer artefactos iluminación y relojes eléctricos.

e.1º|9-Nº L-5.329-v.7|9|55

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a licitaciones públicas para el día 19 de setiembre de 1955, según detalle:

Lic. Púb. Nº 181, a las 15 horas: Para la renovación de las obras de pintura en la carpintería metálica de los edificios de la Facultad de Odontología e Instituto de Neurocirugía, de Investigaciones Cardiológicas, Tercera Cátedra de Clínica Médica y Maternidad "Pedro A. Pardo". Presupuesto oficial: m$n. 497.520,84. Pliego m$n. 20.

Lic. Púb. Nº 182, a las 15,15 horas: Para la provisión de colocación de revestimiento travertino, en los halls de entrada (piso principal), del edificio de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 172.480. Pliego m$n. 15.

Lic. Púb. Nº 183, a las 15,30 horas: Para la ejecución de obras varias de albañilería, en varias Cátedras y Dependencias de las Facultades de Ciencias Médicas y de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: m$n. 147.206,50. Pliego m$n. 15.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333 - Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu Nº 951, Cap. Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.24|8-Nº L-5.095-v.6|9|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 54.562|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 368|55, para el día 15 del mes de setiembre de 1955, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a servicios dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a azul p|ropa, cepillos p|uñas, cloro en polvo, jabón p|afeitar, piedra pómez uso tocador, pomada p|lustrar zapatos, jabón marsella, felpudos, pasta dentífrica, pastillas p|polillas.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.5|9-Nº L-5.368.v.9|9|55

ADMINISTRACION ZONAL DEL GRAN BUENOS AIRES
Expediente Nº 48.102|55

Llámase a Licitación Pública Nº 357|55, para el día 15 del mes de setiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia "Cabred"; Sanatorio "Sommer" y Colonia "Cabred", y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe, sita en Estación Dr. Dgo. Cabred (F.N.G.S.M.).

Las necesidades se refieren a carbón, carbonilla, aceite p|máquina de coser, aceite comestible, arroz, arvejas, avena arrollada, garbanzos, lentejas, harina de sémola, harina de maíz, maíz pisado, porotos, papas de consumo, azúcar, té, yerba mate, bacalao, atún, especias, chocolate, cacao dulce de membrillo, fruta al natural en tarros, queso tipo Chubut, queso de rallar, huevos, pescado verduras en general, fruta fresca, lienzo de algodón y camisetas de punto de algodón.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.24|8-Nº L-5.080-v.6|9|55

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 60.025|55

Llámase a Licitación Pública Nº 356|55, para el día 21 del mes de septiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos servicios del Ministerio y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: uniformes, ropa para bebé, camisetas, medias guantes, vestidos para niña, guardapolvos, delantales, capas para enfermeras, capas para lluvia, calzado de cuero y de goma, suecos, botones, cintas de hilera, etcétera.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.31|8-Nº L-5.251-v.13|9|55

Expediente Nº 38.510|55

Llámase a Licitación Pública Nº 367|55, para el día 14 del mes de setiembre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros, y durante el año 1955. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. Las necesidades se refieren a adq. de: Aparato p|diatermia, Aparato p|rayos X, Autoclave, Equipo radiológico transportable, Lámparas p|rayos infrarrojos, Lámparas p|rayos ultravioletas, Pinza Winter p|restos. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.2|9-Nº L-5.357-v.8|9|55

Expediente Nº 30.909|55

Llámase a Licitación Pública número 355|55, para el día 13 del mes de setiembre de 1955, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a artículos de bazar y menaje: platos, fuentes, soperas, tazas p|café con leche, pocillos p|café cafeteras, lecheras, azucareras, aceiteras, bandejas, ollas, sartenes, cacerolas, pavas, cucharas, tenedores, cuchillos cucharones, espumaderas, coladores, ensaladeras, embudos, budineras, chairas, asaderas, copas, vasos, jarras, botellones, licuadoras eléctricas, máquinas de exprimir carne, cocinas a gas de kerosene, calentadores tipo Primus, portaviandas, cedazos, baldes, termos, abrelatas, etc. — Buenos Aires, 19 de setiembre de 1955. — El Director General de Administración.

e.19|9-Nº L-5.324-v.7|9|55

Expediente Nº 36.777|55

Llámase a Licitación Pública Nº 365|55, para el día 12 del mes de setiembre de 1955, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Laboratorio Farmacéutico Central (División Suministros), y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Ampollas, cajas de cartón p|ampollas, frascos goteros, frascos despacho, tapones de corcho.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.31|8-Nº L-5.252-v.6|9|55

Expediente Nº 60.026|55

Llámase a Licitación Pública Número 361|55, para el día 16 del mes de séptiembre de 1955, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Bombasí, brin sanforizado, griseta, paño de lana, liencillo, uso doméstico, coti, lienzo, loneta, satiné, tela para repasadores afelpada y para colchas, lana blanca, hilos y frazadas. — Buenos Aires, agosto 26 de 1955. — El Director General de Administración.

e.26|8-Nº L-5.160-v.8|9|55

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 84|55

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Máquinas y Herramientas para Talleres Industriales". — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 9 de setiembre de 1955, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local 639, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, 2 de setiembre de 1955. — Juan C. Leoni, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.2|9-Nº L.5.355-v.6|9|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|55, hasta el 22 de septiembre de 1955, a las 17 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de San Pedro (Pcia. de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires; Departamento Zona Norte, edificio Aduana, Planta Alta, Rosario y Juzgado Federal de San Nicolás. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925 piso 8º, Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 15.730.613,56 m|n.

e.22|8-Nº L-4.958-v.9|9|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras de reparación del puente Pellegrini sobre el río Gualeguay, $ 853.276. Presentación propuestas: 23 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8-Nº L-5.243-v.20|9|55

Licitación Pública Nº 3043, para la adquisición de explosivos (Gelinita, pólvora, mecha y fulminantes), $ 26.000. — Presentación propuestas: 12 de setiembre, a las 11.30 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|9-Nº L-5.383.v.9|9|55

Licitación pública de las obras del camino de Caseros - Concepción del Uruguay, $ 1.515.589,60 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 22 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.31|8-Nº L-5.242-v.20|9|55

Licitación Pública de las obras del puente sobre la calle Blanco Encalada en progresiva 9286 del Ramal a Tigre - Acceso Norte a la Capital Federal, $ 1.462.657,50. Presentación propuestas: 16 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|8-Nº L.5.146-v.14|9|55

Licitación pública de las obras del puente en la Avenida de Circunvalación de Rosario en progresiva 3896 y sobre la Ruta Nacional 34, $ 1.629.736,30. Presentación propuestas: 14 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|8-Nº L-5.083-v.13|9|55

Licitación Pública de las obras del camino de Dolores, Mar del Plata, Secciones: Kms. 205-219; 222-226; 229-231; 240-250 y 330-404, $ 6.201.046,55. Presentación propuestas: 12 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.18|8-Nº L.4.892-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 3.041, para la adquisición de placas metálicas para señales camineras, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 15 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.312-v.14|9|5

Licitación Pública Nº 3044 para la adquisición de tanques para almacenamiento de asfalto, $ 300.000. Presentación propuestas: 9 de septiembre a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|9-Nº L.5.354-v.8|9|55

Licitación Pública Nº 3042 para la adquisición de trenes delanteros de acoplado tanque giratorio, $ 280.000. Presentación propuestas: 9 de septiembre, a las 11,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|9-Nº L.5.353-v.8|9|55

Expediente: 1.805|1955

Topadora; 18|10|1955 a las 15, Charcas 1840.

e.2|9-Nº 5.352-v.8|9|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección Principal de Suministros

Llamase Licitación Pública Nº 2.863 hasta 21 de setiembre de 1955, 16 horas, provisión: Repuestos ómnibus "Fiat" 666.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.246-v.6|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.858 hasta 20 de setiembre 1955, 16 horas, provisión: repuestos motores Chevrolet 46|47.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5.00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.245-v.6|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.857 hasta 19 de setiembre 1955, 17 horas, provisión mechas, limas, hojas, sierra, etc.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.244-v.6|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.861 hasta 21 de setiembre 1955, 17 horas, provisión: cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 5,00 m|n.

e.31|8-Nº L-5.247-v.6|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 2.844 hasta 9 de setiembre 1955, 16 horas, provisión: alambre de bronce, bronce fosforoso, bronce común, etc. Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 15.— m|n.

e.25|8-Nº L-5.139-v.7|9|55

Llámase a Licitación Pública Número 2.852, hasta 15 de septiembre de 1955, 16 horas, provisión: Maderas pino Brasil, curupay, viraró, lapacho, incienso, peteribí, virapitá, quina, quebracho, ibirapitá.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.—Pliego $ 15.— moneda nacional.

e.30|8-Nº L 5.215-v.12|9|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.859 hasta 20 de septiembre de 1955, 17 horas, provisión: Madera Petiribí.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap.

Pliego: $ 10,00 m|n.

e.2|9-Nº L-5.351-v.8|9|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública
Expediente 10.610-1954

Provisión, transporte, montaje e instalación equipos para calefacción por agua caliente. 21|10|955, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 y Administraciones Camarones y Puerto Madryn (Chubut) y General Roca (Río Negro). Depósito de garantía: 1 % del mayor importe total de la propuesta.

e.29|8-Nº L-5.194-9|9|55

Expediente 17.346-1955

Cal viva. 20|9|1955, a las 15. Charcas 1840.

e.29|8-Nº L-5.195-v.9|9|55

Licitación Pública
Expediente 20.091|52

Provisión, transporte, montaje e instalación equipo calefacción a vapor, 26|10|55 a las 15, Charcas 1840. Depósito de garantía: 1 % del mayor importe de la propuesta.

e.25|8-Nº L.5.142-v.7|9|55

Expediente 20.282-1954

Techado del taller de fundición de bronce del Establecimiento Flores. 23|9|1955, a las 15. Charcas 1840. Depósito de garantía: $ 4.418.— m|n.

e.22|8-Nº L-4 937-v.9|9|55

Licitación Pública
Expte. 16.004|1949.

Motocompresores de aire, excavadoras, accesorios y herramientas de trabajo, 7|11|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.5|9-Nº L-5.365.v.9|9|55

Expte. 7.254|1955.

Electrobombas de vacío y equipos automáticos de puesta en marcha y parada de electrobombas, 20|10|1955, a las 15, Charcas 1840.

e.5|9-Nº L-5.366.v.9|9|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican, para: Nº 285, Prov. de barras y ganchos de

tracción. Ap. 26|9|55. — Nº 286, Prov. de elementos para oficina, máquinas de escribir, de calcular, mimeógrafos, armarios, escritorios etc. Ap. 28|9|55 — Nº 287, Prov. carburo de calcio. Ap. 29|9|55. — Nº 288, Maderas, Pino Paraná en tablas, Ap 26|9|55. — Nº 289, Prov. maderas, Lapacho, Cedro y Curupay en vigas, Ap. 15,30 horas del 30|9|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 535, 3er. piso, Capital de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.29|8-Nº L-5.201-v.9|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará los días y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Aperturas, 23|9|55. — Lic. Púb. Nº 64|C|20|86, 8 horas: Chapadur o similar. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 63|C|5|57, 9 horas: Líquido secante p|pintura, disolvente p| esmaltes sintéticos y sacabarniz líquido. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 62|C|46|193, 10 horas: Escritorios, mesas, sillas, sillones y armarios metálicos. Pliego, $ 10.— y planos, $ 5.— Lic. Púb. Nº 60|C|29|32, 11 horas: Arandelas y correas de cuero, cueros bruñidos, engrasados, vaqueta, en suela y p|tapicero; broches de hº p| correas y cera adhesiva. Pliego $ 10.—.

Aperturas, 27|9|55. — Lic. Púb. Nº 45|C|46|209, 8.30 horas: Papel sulfito, manifold, manila, cartulinas varias y papel obra. Pliego, $ 10.— Lic. Púb. Nº 66|C|69|51, 10 horas: Madera curupay, petiribí, cedro misionero o paraguayo, lapacho misionero o paraguayo en vigas, lapacho misionero o paraguayo en rollizos, lapacho aserrado varias medidas con alternativa en caña fístola, curupay, cuayabirá, cedro aserrado varias medidas, madera quebracho blanco p|pisos vagones con alternativa caña fístola, curupay - urunday; varillas lapacho para alambrado, alternativas en curupay, urunday y virapitá. Pliego, $ 30.— m|n. Lic. Púb. Nº 65|C|59|23, 11 horas: Cajas p|ejes motriz y acoplantes (de bronce), virotillos y tirantes de acero, barras de bronce redondas y exagonales p|loc. Pliego $ 10.— Planos, $ 5.— cada uno.

Los pliegos citados pueden retirarse del Depto. Suministros - Oficina de Licitaciones - Estación Fco. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 horas.

e.5|9-Nº L-5.370-v.19|9|55

El Ferrocarril Nacional General Urquiza licitará el día y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Aperturas 13|9|55: Lic. Priv. Nº 164|20|48, 8.30 horas: Tejido alambre para chispero Loc. Celotex o similar. Lic. Pública Nº 61|C|8|447, 9. horas: Lámparas Gasfilled v|tipos y lámparas linternas. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 160|10|13, 9 30 horas: Faroles p|barrera paso a nivel y p|señales. Lic. Pública Nº 59|C|46 232, 10 horas: Boletos de cartón sin impresión. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 162|11|40, 10.30 horas: Limas varios tipos. Lic. Púb. Nº 58|C|60|62, 11 horas: Centros ruedas de acero fdo. p|coches y vagones. Pliego $ 10.— Plano $ 20.— Espec. Téc. $ 5.—

Los pliegos citados pueden retirarse del Dto. Suministros, Oficina de Licitaciones Estación F. Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 12 a 16.30 hs.

e.1º|9-Nº L-5.310-v.12|9|55

G.430: Pedregullo de granito, ap.19|9. 14 hs. — F.5352: Barras de enganche, tornillos de ajustar, palos Staff, etc., ap. 20|9, 13 hs. — F.5353: Boguies para vagones, ap. 20|9, 14 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.31|8-Nº L-5.241-v.13|9|55

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 115|55, por la adquisición de 4 tractores de 25 HP.: 4 tractores de 55 HP. y 44 rodillos neumáticos. Bases y condiciones podrán retirarse en Paseo Colón 185, 8º piso, oficina 803 en horario de 15 a 17 hs. Apertura el día 8|9|55, a las 15 hs., en Secretaría General, 4º piso.

e.24|8-Nº L-5.075-v.6|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.

LICITACIONES PUBLICAS

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras Buenos Aires

Nº 389 — 25.V.105 — Confección vestuario invierno 1956; 20|9|56; 15 boras.
Nº 390 — 25.V.106 — Brin azul para ropa de fajina; 20|9|56; 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso. lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.26|8-Nº L.5.175-v.15|9|55

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras

Buenos Aires

Nº 391 — 8 D. 3.904|55: Cable electrolítico de 1|9 y 1|11 S. W. G. 660 Voltios. 22|9|55, 15 hs.

Nº 392 — 7. C. 2.505|55|F: Caño con enchufe y espiga (Para colocación de cables en pasos a nivel), 22|9|55, 16 hs.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.1º|9-Nº L-5.311-v.21|9|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a licitación pública. para la provisión del siguiente material: L. P. 7.714|55. cámaras y cubiertas. Apertura; 30|9|55 ,a las 12 horas. L. P. 19.309|55, aceros varios. Apertura: 14|10|55, a las 12 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.308-v.7|9|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "aceros comunes".

Expte. M|55|169. Vence el día 21|9|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso, oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.5|9-Nº L-5.371-v.16|9|55

Llámase a Licitación Pública 0.55|31, día 23|9|55, a las 14 horas. Cap. Fed., Talleres "17 de Octubre": Construcción pabellones sanitarios. Pliegos: Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.5|9-Nº L-5.382-v.16|9|55

Expte. M.55|172

Llámase a licitación pública para la reparación de vagones D.B. (Hopper). Vence el día 13|9|55, a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, Capital Federal. — La Administración General.

e.31|8-Nº L-5.240-v.13|9|55

Expediente M.55|173

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "bases y soportes para señales. Vence el día 14|9|55, a las 14 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977. 1er. piso, Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.1º|9-Nº L-5.309-v.14|9|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
E. N. T.

Licitaciones Públicas - 29 setiembre 1955 12 hs.: Resortes para vehículos ferroviarios - O.C. 49|55 Ax. 3. — 30 setiembre 1955 - 14 hs.: Mangas de goma - O.C. 28|55 Ax. 3. — 3 octubre 1955 - 14 hs.: Acero Siemens Martin - O.C. 17|55 Ax. 11. — 3 octubre 1955 - 15 hs.: Tubos de acero sin costuras - O.C. 22|55 Ax. 11. — 3 octubre 1955 - 16 hs.: Caño de fibro cemento - O.C. 20|55 Ax. 10. — 4 octubre 1955 - 14 hs. — Batería plomo ácido - O.C. 52|55 Ax. 48. — 4 octubre 1955 - 15 hs.: Cojinetes a bolillas - O.C. 51|55 Ax. 8. — 5 octubre 1955 - 14 hs.: Acero perfil "U" - O.C. 3|55 Ax. 29 - 5 octubre 1955 - 15 hs.: Acero para stays - O.C. 17|55 Ax. 6. — 6 octubre 1955 - 14 hs.: Acero especial - O.C. 17|55 Ax. 5. — Consulta y retiro de pliegos: Av. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.2|9-Nº L-5.350-v.15|9|55

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para la provisión de repuestos para ómnibus marca Berliet, de acuerdo al pliego de condiciones que puede retirarse en la calle San Juan Nº 2831, Capital. La apertura se efectuará el día 3 de octubre de 1955, a las 16 horas, en esta Administración, San Juan Nº 2831, Capital.

e.5|9-Nº L-5.369-v.9|9|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expte. Nº 13.644|55

Llámase a licitación pública para la provisión de cabezales de maq., etc.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de septiembre de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.319-v.7|9|55

Expte. Nº 13.251|55

Llámase a licitación pública para la provisión de repuestos p|máq. de costura.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de septiembre de 1955 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.1º|9-Nº L-5.316-v.7|9|55

Expediente Nº 11.329|55

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de sumar y calcular.

La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de septiembre de 1955 a las 15.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.238-v.12|9|55

Expediente Nº 13.748|55

Llámase a licitación pública para la provisión de tela de sarga de lana.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de septiembre de 1955 a las 16.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.30|8-Nº L-5.239-v.12|9|55

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 24 para la confección de negativos de líneas al colodium, sobre vidrios que proveerá esta Dirección General, durante el año 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de setiembre de 1955, a las 13 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.5|9-Nº L-5.380.v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para la provisión de aproximadamente 32 barras de hielo diarias durante los meses de noviembre y diciembre de 1955 y enero, febrero, marzo y abril de 1956.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de setiembre de 1955, a las 14 horas. — Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Lavalle 1268, 4º piso, Capital.

e.5|9-Nº L-5.381.v.9|9|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 203
Expte. Nº 158.621|955

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre de 1955, a las 15 horas, para la provisión de accesorios para dos (2) casillas de registro de electricidad atmosférica, debiendo entregarse una (1) de dichas dotaciones, instalada y funcionando.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2do. piso. (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.303-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 205
Expte. Nº 79.420|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre 1955, a las 16 horas, para la adquisición de una (1) máquina de sumar eléctrica, de 10 columnas, para corriente alternada 220 volts, o ambas corriente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal, — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.304-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 198
Expte. 120.751|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre, a las 13 horas, para la adquisición de ocho (8) molinos accionados a viento, con destino al Depósito de Garrapata de San Justo (Pcia. de Santa Fe) F.C.N.G.B.M. dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el citado depósito.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|9-Nº 5.305-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 195
Expte. Nº 116.002|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre, a las 12 horas para los trabajos de desmonte de cien (100) a doscientas (200) hectáreas de campo en la Estación Zootécnica de Santa Rosa de Leales (Pcia. de Tucumán F.C.N.G.B.) dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estacion.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.306-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 201
Expte. Nº 79.400|55

Llámase a licitación pública para el día 14 del mes de setiembre de 1955, a las 14 horas, para la adquisicion de cuatro (4) máquinas de escribir portátiles. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974. 2º piso, Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.1º|9-Nº L-5.307-v.7|9|55

Ministerio de Industría

C. E. 65.585|55

Llámase a Licitación Pública DMN. Nº 15|55, para el día 30 de setiembre de 1955, a las 16.— horas, para la adquisición de limas de distintos tipos y medidas.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.2|9-Nº L-5.361-v.15|9|55

C. E. 66.686|55

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 16|55, para el día 7 de octubre de 1955, a las 16.30 horas, para la adquisición de madera de pino argentino, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º Piso, Capital, de 11.30 a 17.30 horas.

e.2|9-Nº L-5.360-v.15|9|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 265|55, para el día 19 de octubre de 1955, a las 12 horas, para la provisión y dirección del montaje de las compuertas metálicas y sus mecanismos de elevación, para el dique derivador de Villa Unión, sobre el Río Bermejo en la Provincia de La Rioja.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas. Valor del pliego, $ 50.

e.5|9-Nº L-5.376-v.16|9|55

Llámase a licitación pública para el día 16 de septiembre de 1955, para la provisión de materiales, a las horas que a continuación se detallan:

L. P. 263|55, a las 12 horas: Máquinas de escribir, de sumar, restar y calcular.

L. P. 264|55, a las 12,30 horas: Camionetas rastrojeros Diesel.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.5|9-Nº L-5.377-v.16|9|55

(E N D E)
CONSTRUCCION DESTILERIA "PRESIDENTE PERON"

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 408|1 (Hora 16.—): Válvulas.

La apertura de la licitación se efectuará el día 9 de setiembre de 1955 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal, (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondiente.

e.2|9-Nº L-5.359-v.6|9|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES
(E.N.D.E.)
C. E. Nº 67.531|55

Llámase a Licitación Pública DNM. número 14|55, para el 16 de setiembre de 1955, a las 16,— horas, para la adquisición de 4 equipos completos para soldadura oxiacetilénico, etc.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.29|8-Nº L-5.202-v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública MLC 1|55, transportes de asfaltita. Apertura 8 de setiembre de 1955 a las 10 horas. Informes y pliegos en Mina Los Castaños (Malargüé, Mendoza). — Luis Calliari, Administrador General.

e.31|8-Nº L-5.295-v.6|9|55

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para la venta de los siguientes materiales: Setiembre 14, a las 10 hs. (Pliego Nº 3155). Venta de tomas y cajas de seguridad. Setiembre 26, a las 11 hs. (Pliego Nº 3156). Venta de nichos prefabricados p|medidores. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas.

e.1º|9-Nº L.5.320-v.7|9|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 268-P, para la adquisición de uniformes, zapatos, sobretodos, camisas, impermeables, corbatas, gorras y cuellos para choferes, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1955.

e.5|9-Nº L-5.384-v.9|9|55

FRIGORIFICO NACIONAL JUAN PERON

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 22 de setiembre de 1955 a las 10.30 horas, para la provisión de botas de goma y cuero, botines, zapatos y alpargatas, según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.586|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1955.

e.1º|9-Nº L.5.322-v.14|9|55

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 23 de setiembre de 1955 a las 10.30 horas, para la provisión de confecciones en general, según pliegos agregados a la carpeta Nº 7.738|55, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1955.

e.1º|9-Nº L.5.323-v.14|9|55

Ministerio de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 3.660

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días a partir del 2 de setiembre de 1955, para la adquisición de papeles, cartulinas y sobres.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de setiembre de 1955 a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 15.30 horas, de lunes a viernes. (BH. 78).

e.2|9-Nº L-5.347-v.22|9|55

Nota: Se hace saber que por error de imprenta el presente aviso se publicó incompleto los días 2 al 6|9|55.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la venta de 290.000 litros de vino en 3 lotes, producidos en Finca "La Rosa", Cafayate, Salta. Apertura: 22 de septiembre de 1955, a las 15, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso. Pliegos en sucursales Salta, Cafayate y Tucumán y en la dirección mencionada. — (B.N. 139).

e.5|9-Nº L-5.367-v.16|9|55

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de un montacargas para el Tesoro del nuevo edificio de casa central. Apertura 12 de setiembre

de 1955 a las 15 horas en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. Pliegos en la misma m$n. 40 el juego. Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entrepiso, local 17 E, Capital Federal. (BN. 138).

e.1º|9-Nº L.5.327-v.7|9|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA GERENCIA DEPARTAMENTAL TECNICA Y DE PROMOCION

División Compras

Llámase a licitación pública para la venta del establecimiento de Hilandería de Lana ex propiedad de la S. A. I. C. Barracas y Depósitos "Sud América", situado en la calle Cajaraville 3500, de la localidad de Juan D. Perón (ex-Munro), partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Apertura de las propuestas 30 de septiembre de 1955, a las 16, en la Presidencia del Banco de la Nación Argentina, calle Bartolomé Mitre 326. Los folletos y pliegos de condiciones pueden ser retirados en la Oficina 356, tercer piso, Casa Central, de 12 a 15,30 horas. (B. N. 118). — Buenos Aires, 16 de agosto de 1955.

e.16|8-Nº L.4.848 - v.6|9|55

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de trece (13) máquinas eléctricas de sumar. Las especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el 15 de setiembre de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (CA 103).

Buenos Aires, setiembre de 1955. — La Administración.

e.5|9-Nº L-5.379-v.9|9|55

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 180, referente a la adquisición de aparatos cierrapuertas. — Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 13 de setiembre próximo, a las 14 horas. — (BI. 69).

e.5|9-Nº L-5.378-v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública Nº 181, referente a la provisión y colocación de tabiques divisorios en esta institución. Los pliegos de condiciones serán entregados en el Departamento de Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 2do. piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la gerencia de administración el día 13 de setiembre de 1955, a las 14.30 horas. (BI. 66).

e.1º|9-Nº L.5.325-v.7|9|55

Boletin Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 18 horas de vencida la publicación

Ministerio de Ejército

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llamado a Licitación Pública Nº 655

ADQUISICION DE TRES HELADERAS TIPO FAMILIAR

Llámase a Licitación Pública Nº 6|55, convocada para la adquisición de tres heladeras tipo familiar. Apertura: Día 26 de setiembre de 1955, a las 11 horas. Pliegos de condiciones, especificaciones técnicas y cláusulas particulares, podrán ser retirados en la División Administrativa, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Alfredo J. Gamóndes, Teniente, Secretario.

e.1º|9-Nº L.5.313-v.7|9|55

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a licitación pública para el día 8 de setiembre de 1955, a las 10 horas, por la provisión de indicadores de locales, en bronce color platil.

Por pliego de condiciones y más datos, dirigirse a Sección Compras, Tucumán 1110, 4º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, entre las 8 y 12 horas. — El Gerente General.

e.25|8-Nº L-5.150-v.7|9|55

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 662, para el día 16 de setiembre de 1955.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 662 - Hora 10,30: Provisión y colocación de muebles metálicos (ficheros y armarios) con destino al Hospital Militar Central "Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. — Precio del pliego de condiciones especiales $ 10,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|9-Nº L-5.348-v.8|9|55

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial

División Compras

Av. Cabildo 65. T. E. 76-3963

21|IX|55. — Nº 604|55 bis, a las 9,00 por cajas de cartón.

21|IX|55. — Nº 671|55 a las 9,15 por bujes de bronce y goma.

21|IX|55. — Nº 672|55, a las 9,30 por grúa hidráulica.

21|IX|55. — Nº 676|55, a las 9,45 por aceros.

21|IX|55. — Nº 677|55, a las 10,— por maderas, artículos de ferretería, pinturas.

30|IX|55. — Nº 680|55, a las 10,— por chatarra de hierro fundido.

25|X|55. — Nº 673|55, a las 9,00 por tubería de gas bruto y purificado para un alto horno.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.31|8-Nº L-5.330-v.6|9|55

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 568|55 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Instalación de Recaustificación de Soda" en la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 28 de octubre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 10.000.— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel. - Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|9-Nº L-5.349-v.22|9|55

Licitación Pública Nº 562|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de Refrigeración de Motores Diesel", en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Lorenzo", sita en la localidad de Fray Luis Beltrán, Provincia de Santa Fé.

Apertura de Ofertas: 15 de septiembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 5.- el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en el establecimiento militar mencionado.

Depósito de Garantía: m$n. 5.000, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Firmado: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones. — Buenos Aires, 19 de agosto de 1955.

e.25|8-Nº L-5.151-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 567|55 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la provisión y dirección técnica del montaje de un sobrealimentador para un motor Diesel Worthington DD.8" para la Usina del Establecimiento Azufrero Salta, en "La Casualidad", Estación Caipe, Provincia de Salta.

Apertura de Propuestas: 25 de octubre de 1955 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal.

Pliego de Condiciones: Podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del Establecimiento Azufrero Salta. Depósito de Garantía: $ 1.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria, aceptándose pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.1º|9-Nº L.5.314-v.7|9|55

Licitación Pública Nº 564|55 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del Taller de Laminación, Primer Tramo", para la Nueva Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Llavallol, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 21 de setiembre de 1955, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires. Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles, 8 a 11 horas, como así en la Fábrica Militar mencionada. Presupuesto Oficial: m$n. 2.390.394,50. Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, título o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Fdo.: Eduardo Sosa, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.31|8-Nº L-5.294-v.20|9|55

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO EN JEFE DE LA FUERZA AEREA ARGENTINA IV BRIGADA AEREA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Carne y subproductos, pan o galleta leche y derivados, verduras y fruta y víveres secos durante el año 1956; que se realizará en la siguiente forma:

Día 15 de setiembre de 1955: Carne y subproductos, a las 9 horas; pan o galleta, a las 10 horas; leche y derivados, a las 11 horas.

Día 16 de setiembre de 1955: Verduras y fruta, a las 9 horas; víveres secos, a las 10 horas. Pliego de condiciones en la División Contaduría de la IV Brigada Aérea, Los Tamarinos, Mendoza.

e.1º|9-Nº L.5.315-v.14|9|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Ayuda Social

Llámase a la Licitación Pública Nº 3|55, para la provisión de instalaciones, muebles nuevos y la adaptación de instalaciones existentes en el edificio de la Filial Buenos Aires, calle Santa Fe Nº 1638, Capital Federal.

Vencimiento: 19 de setiembre de 1955 a las 10 horas. Precio Documentación Técnica: m$n. 200. Apertura y Pliegos: Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica (Departamento Administrativo), calle Talcahuano 1067, Capital Federal, de 7 a 13,30 horas.

e.29|8-Nº L.5.206-v.9|9|55

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación, con vencimiento el día 26 de setiembre de 1955.

Licitación Pública Nº 2|55: Remodelación del frente; cierre de aberturas en losas de hormigón, pintura en general e instalaciones eléctricas y artefactos de iluminación en el edificio de Santa Fe Nº 1638, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 682.500. Precio Documentación Técnica: m$n. 70.— Vencimiento: 26 de setiembre de 1955 las 10 horas. Apertura y Pliegos: Dirección General de Ayuda Social de Aeronáutica (Departamento Administrativo), calle Talcahuano 1067, Capital Federal, de 7 a 13,30 horas. Depósito de Garantía: 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.29|8-Nº L.5.207-v.16|9|55

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de setiembre de 1955, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 75|55 a las 9 horas; por la provisión de pinturas y afines.

Licitación Pública Nº 78|55 a las 9,30 horas: por la provisión de máquinas y herramientas varias.

Las listas y efectos y pliegos generales de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — Apertura de Licitaciones: Tucumán 1427, 3er. Piso.

e.29|8-Nº L.5.208-v.9|9|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Hospital Aeronáutico Central

Llámase a licitación pública para el día 12 de septiembre de 1955, para las siguiente provisiones:

Licitación Pública Nº 1|56. — Leche y derivados, durante el año 1956 a las 9,00 horas.

Licitación Pública Nº 2|56. — Pan y derivados, durante el año 1956 a las 9,30 horas.

Licitación Pública Nº 3|56. — Carne y subproductos, durante el año 1956 a las 10,00 horas.

Licitación Pública Nº 4|56. — Víveres secos, durante el año 1956 a las 10,30 horas.

Licitación Pública Nº 5|56. — Aves y subproductos, durante el año 1956 a las 11,00 horas.

Licitación Pública Nº 6|56. — Verduras y frutas, durante el año 1956 a las 11,30 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3697, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.31|8-Nº L.5.293-v.6|9|55

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla a continuación con vencimiento el día 9 de septiembre de 1955.

Lic. Púb. Nº 41|55: "Casino para el personal de Circulación Aérea y Aeródromos, Destacamento Aeronáutico Militar Comodoro Rivadavia.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.467.508,26. — Precio Doc. Técnica: m$n. 235.—. Vencimiento: 9 de septiembre de 1955 a las 10 horas. — Apertura y pliegos: Dirección General de Infraestructura de Aeronáutica (División Adquisiciones) calle José E. Uriburu 754, Bs. As., y el Juzgado Nacional de Comodoro Rivadavia. — Depósito de Garantía 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

e.22|8-Nº L.4.946 - v.9|9|55

CUARTEL MAESTRE GENERAL

Dirección General de Intendencia

Llámase a Licitación Pública Nº 109|55, para la provisión de calzoncillos, camisetas, medias y tricotas, a realizarse el día 15 de setiembre de 1955, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5 m|n.).

e.5|9-Nº L-5.364-v.9|9|55

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos

Llámase a Licitación Pública Nº 4|55, para la provisión de elementos de limpieza y desinfección durante el año 1955 para el día 21 de setiembre de 1955, a las 10 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Dirección General, Cangallo Nº 2060, Capital Federal, debiendo solicitarse la documentación e informe al Departamento Contable, todos los días hábiles de 8 a 13 horas. — El Director General.

e.5|9-Nº L-5.362-v.9|9|55

ESCUELA DE AVIACION MILITAR

Destacamento Aeronáutico Militar Chamical

Llámase a licitaciones públicas para la provisión durante el año 1956 de los víveres que se indican a continuación, a realizarse en el asiento del Destacamento Aeronáutico Militar Chamical, el 15 de setiembre de 1955.

Licitación Pública Nº 1|56: pan o galleta y afines, 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|56: leche y derivados, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 3|56: carne y subproductos, 10 horas.

Licitación Pública Nº 4|56: víveres secos, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 5|56: verduras y frutas, 11 horas.

Pliego de condiciones e informes en la Oficina Contaduría del Destacamento Aeronáutico Militar Chamical (Chamical, Provincia de La Rioja), de 8 a 12 horas.

e.5|9-Nº L-5.363-v.9|9|55

HORARIO

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 11.30 a 15.30 horas. T. E. 31-0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

FICHEROS (Informes):
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-0539

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 11.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

BIBLIOTECA:
de 11.30 a 13 horas